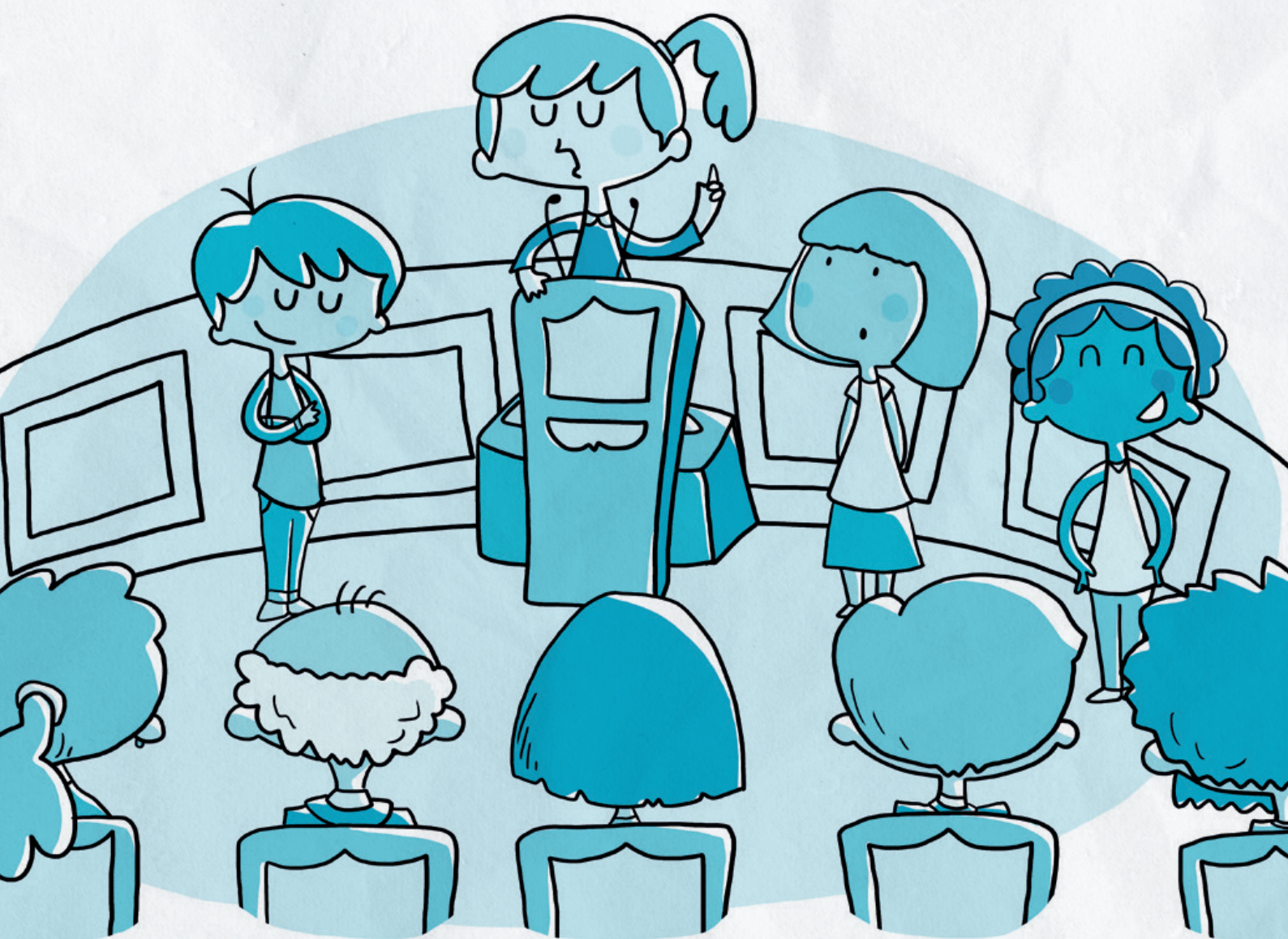




plataforma
de infancia
españa

Nuestra **VOZ**, nuestros derechos



Conclusiones y propuestas de chicas y chicos sobre
el seguimiento de sus derechos en España en 2021



→ **ÍNDICE**

01

Introducción 4

02

Descripción del proceso 6
“Nuestra voz, nuestros derechos”

03

Aportaciones de las chicas y chicos

- 3.1. Educación 10
- 3.2. Violencia 22
- 3.3. Participación 32
- 3.4. Todos y todas somos iguales 46
- 3.5. Salud y bienestar 62
- 3.6. Comunicación y entorno digital 82

04

Temas en los que inciden las chicas y chicos 90

05

Y ahora, ¿qué pasa con las propuestas 94
de los chicos y chicas?

EN FEMENINO Y MASCULINO

Con el fin de hacer un uso adecuado del lenguaje que represente tanto a hombres como a mujeres, en este Informe se opta por nombrar los términos en femenino y en masculino (alternando la posición entre ellos) o por utilizar el genérico real, sea femenino o masculino, que represente a un conjunto de personas (mujeres y hombres, niñas y niños, chicos y chicas). En el caso de mencionar organismos o documentos, se opta por su mención oficial, con independencia de compartir o no dicha denominación.

PROTEGIENDO EL ANONIMATO

Para mantener el anonimato de las chicas y chicos participantes en el proceso “Nuestra voz, nuestros derechos” únicamente se han utilizado nombres ficticios.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Para poder conocer los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas a los que se hace alusión en el texto, puedes consultar la Convención en su versión extensa o diferentes versiones adaptadas por edad, visitando la web <https://plataformadeinfancia.org/convencion-derechos-del-nino/>

Edita: Plataforma de Infancia
C/ Escosura 3, local 2. 28015 MADRID
T. 91 447 78 53 - info@plataformadeinfancia.org

Coordina: Ana Isabel García Lamas y Mabel Taravilla Herrera

Elaborado por: Susana Álvarez

Ilustraciones de: Álvaro Fraile

Octubre 2021

Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de los niños y las niñas.



01



Introducción

La Plataforma de Infancia es una red de 74 entidades (en el momento en el que se presenta este informe) de infancia con la misión de proteger, promover y defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes en España conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989, que España firmó en enero de 1990. Su visión es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

Entre los objetivos de la Plataforma de Infancia está la promoción de la participación y el asociacionismo de la infancia, que se articula a través de su estrategia “La Infancia Opina”. A partir de esta estrategia se diseñan acciones, actividades, y materiales, talleres, entre otros, con el fin de asegurar que los niños, niñas y adolescentes conozcan y comprendan que tienen derecho a opinar, a expresarse, a decir lo que piensan, a la libertad de pensamiento, a elevar su voz y a tomar parte en aquellos asuntos que les afectan, entre otras cuestiones.

En base a esto, se presenta este informe de seguimiento del cumplimiento de los derechos de la infancia, con la intención de contribuir en la aplicación de la CDN en España, siendo los niños, niñas y adolescentes quienes han propuesto, seleccionado y organizado el contenido del mismo.

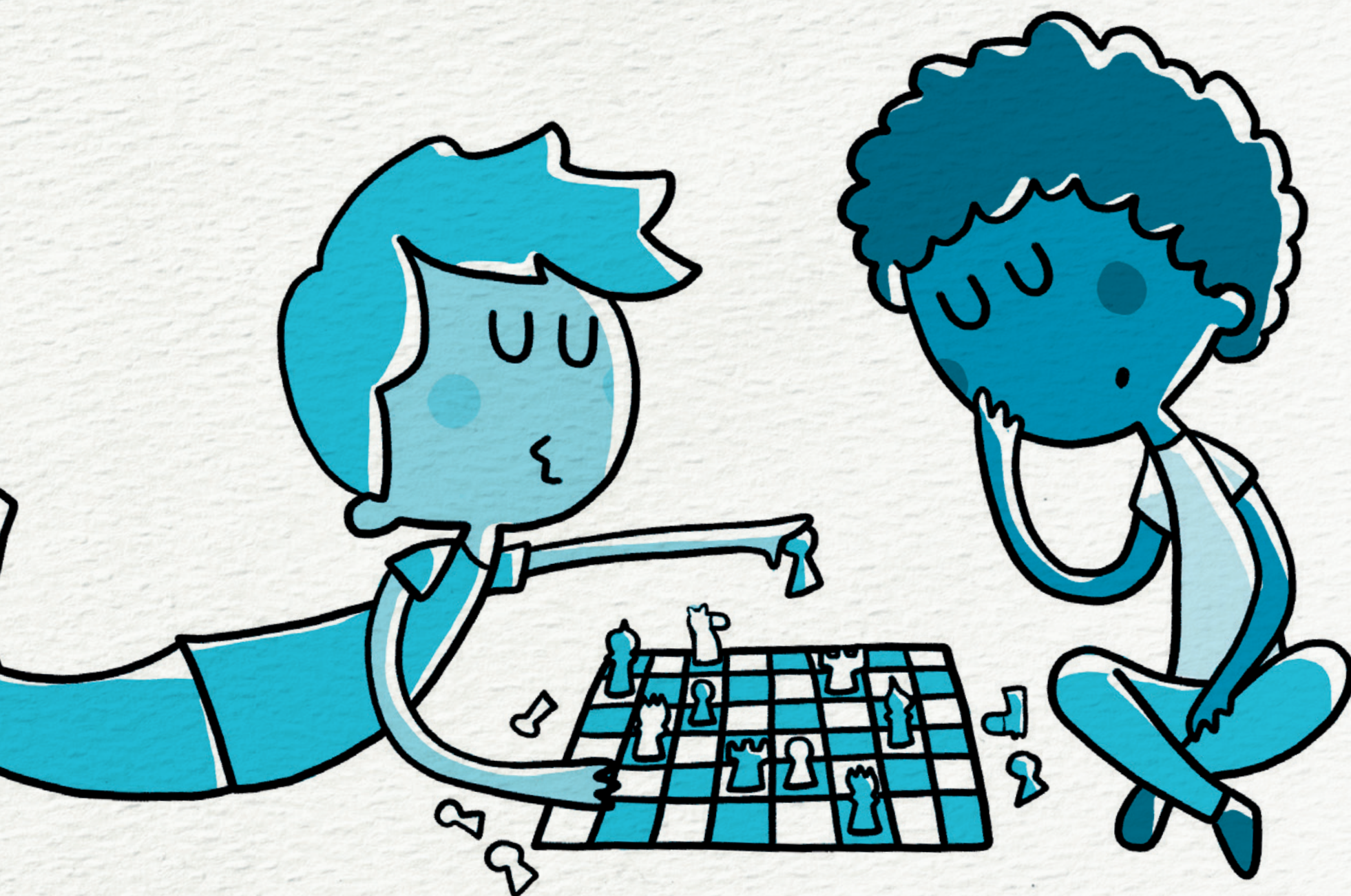
Como cada año, la plataforma de Infancia organiza un acto conmemorativo con motivo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, en coordinación con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en el que se presentan las principales conclusiones y propuestas del presente informe ante las autoridades gubernamentales

Descripción del proceso

Nuestra VOZ, nuestros derechos

Durante este año 2021 la Plataforma de Infancia impulsa la elaboración de este informe a través del desarrollo del proceso participativo “Nuestra voz, nuestros derechos”.

Chicos y chicas de todo el territorio español han tenido la oportunidad de decidir, analizar y proponer en todas las fases de desarrollo a través de consultas, actividades grupales y grupos focales.





→ Fases del proceso “Nuestra voz, nuestros derechos”

Paso 1

Consulta a chicos y chicas sobre los temas prioritarios



Cuestionario sobre los temas prioritarios a incluir en este Informe de seguimiento de cumplimiento de los Derechos de la Infancia

Recibidos 581

221 de grupos y 360 individuales

6 temas elegidos

Paso 3

Grupos focales



6 grupos focales

organizados por las temáticas como espacios de debate, reflexión, generación y desarrollo de propuestas

Paso 4

Presentación del informe “Nuestra voz, nuestros derechos” en el DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA 2021



El proceso y este informe se presentarán en el Acto en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

El acto será diseñado, guiado y protagonizado por chicas y chicos participantes

Paso 2

Realización de actividades sobre los temas elegidos



Actividades en la web www.diadelainfancia.es de sensibilización sobre el cumplimiento de los derechos de la infancia

Juegos y dinámicas adaptadas a chicas y chicos de 6 a 17 años sobre los temas elegidos

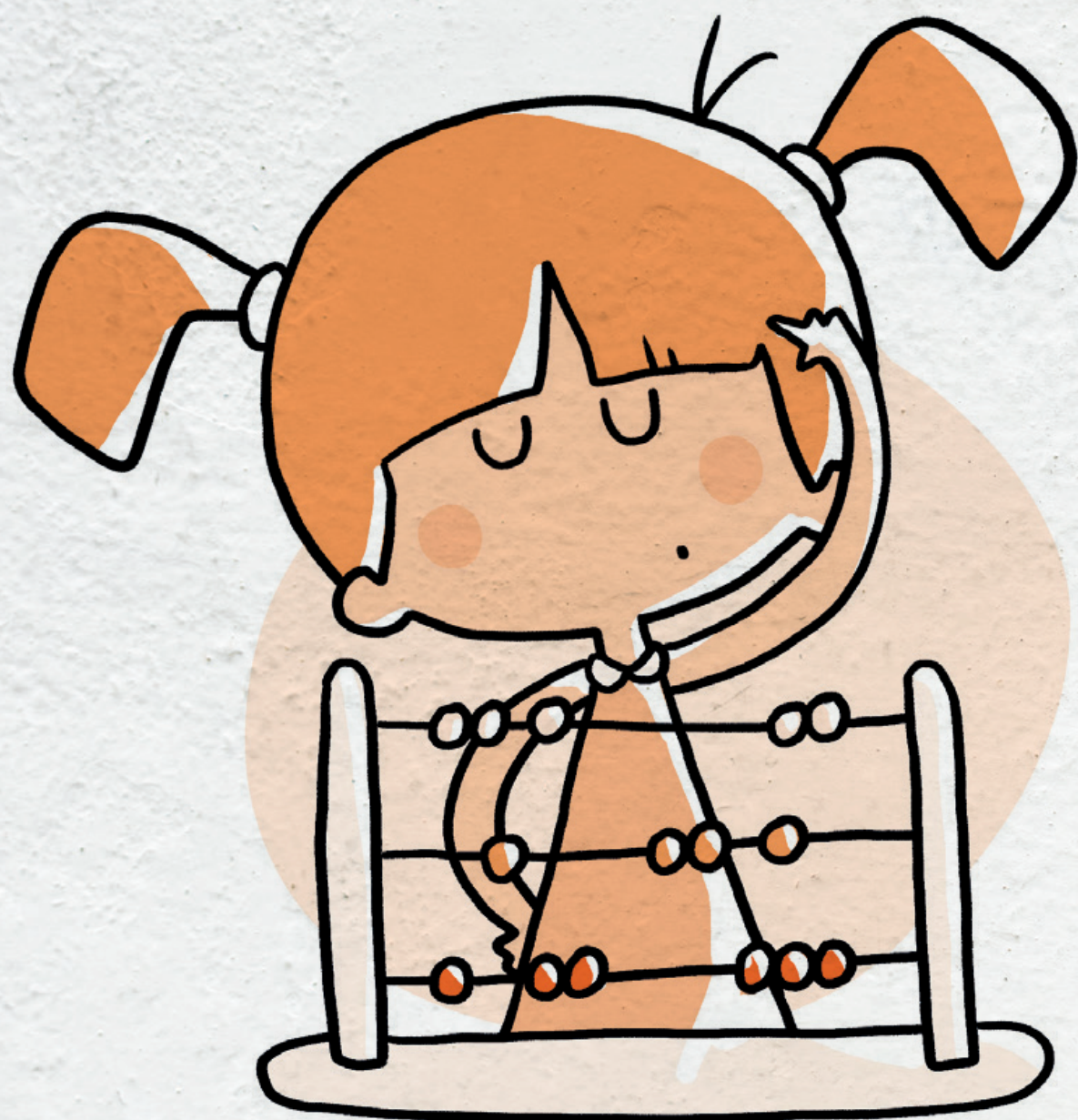
4.394 participantes

346 grupos, que provienen de 14 Comunidades Autónomas

Sus conclusiones y propuestas han sido el punto de partida para la elaboración de este informe de seguimiento y aplicación de los derechos de la infancia

→ En el proceso “Nuestra voz, nuestros derechos” han participado las siguientes entidades y organizaciones:

- Aldeas Infantiles SOS
- Asociación Acougo
- Asociación APANDAGU
- Asociación Arela
- Asociación Cultural Xuvenil Ateibo
- Asociación Estatal de Acogimiento Familiar ASEAF
- Asociación Paz y Bien
- Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos
- Asociación Xuvenil Amencer
- Asociación Aspansor
- Ayuntamiento de Arrecife
- Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- Cáritas Diocesana
- CDR Portas Abiertas
- CEIP La Verdellada
- CEIP Punta del Hidalgo
- CEIP Vicente Risco
- Centro de Educación Especial Aspanaes
- Centro de Educación Especial San Xerome Emiliani
- CEP Santa Mariña
- Colegio Carmelitas Ourense
- Comisión de Infancia y Adolescencia Collado Villalba
- Concello de Arbo
- Confederación Don Bosco
- Consejo de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alovera
- Consejo Escolar de Infancia del CEIP As Covas-Meaño
- Consejo Local de Infancia y Adolescencia San Javier
- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Pola de Laviana
- Consell de la Infància Ajuntament de Gandia
- Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Zamora
- CPR La Inmaculada Lugo
- CPR San Rosendo
- CPR. Plurilingüe Possumus
- EDUCO
- EUNATE Asociación de Familias de Personas Sordas de Navarra
- Foro Infantil y Juvenil de Rivas Vaciamadrid
- Fundación Aldaba
- Fundación Balía
- Fundación Diagrama
- Fundación Dignidade
- Fundación Luis Amigó
- Fundación Secretariado Gitano
- Infancia Do Porriño
- Manos Unidas
- Mesa para la Participación de la Infancia y la Adolescencia, Ayuntamiento de Murcia
- Órgano de Participación Infantil y Adolescente de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla
- Programa Educar en Participación, Ayuntamiento de Chiclana
- Proyecto Solidario por la Infancia
- Voces Novas de Tomiño



Educación

Entendemos la educación como el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a recibir una educación de calidad, en igualdad de condiciones, que les ayude a alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad, sus talentos y capacidades, enseñándoles sus derechos y respetándolos plenamente. Esto incluye, el derecho de los niños, niñas y adolescentes a que los centros educativos se adapten a sus necesidades para que puedan sentirse plenamente integrados e integradas, tengan las mismas oportunidades para aprender y se atienda a toda la diversidad, así como el que las metodologías educativas tengan enfoque de infancia con mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje, mayor participación del alumnado para poder influir en las decisiones de todos los temas que les afectan, y sean espacios seguros donde se sientan plenamente protegidos y protegidas.

➔ ¿Cómo lo ven los chicas y chicos?

Barreras Socioeconómicas (Artículos 28, 29 CDN)

Los niños, niñas y adolescentes que han participado, entienden el valor que tiene el cumplimiento de su derecho a la educación respecto a la construcción de una sociedad más justa.

Asimismo, son conscientes de las desigualdades que existen entre ellos y ellas y saben que no todas las personas parten de la misma realidad. Reconocen la existencia de niños y niñas que no pueden comprar el material adecuado para su cole o no disponen de conexión a internet porque sus familias no pueden asumirlo.

En general, son conscientes que estas desigualdades provocan situaciones de exclusión, acoso, fracaso escolar o incluso del abandono de los estudios, y reclaman a los poderes públicos medidas encaminadas a paliar esas desigualdades.

“Es a través de la educación la manera en la que acabar con las desigualdades y las barreras socioeconómicas. Que todos los niños y las niñas puedan acceder a la educación, y que los que mandan en el país (políticos) ayuden a las personas que menos tienen (...) para que no existan diferencias entre los niños/as y todos tengan las mismas oportunidades”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“No todos tenemos las mismas oportunidades socioeconómicas, ya sea por el lugar donde vivimos o el nivel económico de la familia que nos impide tener las necesidades básicas escolares cubiertas, como comprar el material, poder tener una tablet con acceso a internet para poder realizar las tareas que nos mandan, etc.”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Escuelas Inclusivas (Artículos 23, 28, 29, 30 CDN)

Los chicos y chicas participantes están concienciados de las diferentes necesidades que tienen niñas, niños y adolescentes y reconocen la importancia de aumentar y mejorar la atención adaptada en los colegios e institutos para que nadie se quede atrás. Aunque algunos centros sí son inclusivos y hay ciertas mejoras en este aspecto, reconocen que aún queda mucho por hacer para que los centros educativos sean espacios capaces de integrar a toda la diversidad de niños, niñas y adolescentes.

En relación a la inclusión de alumnado con discapacidad auditiva, los chicos y chicas reconocen que las medidas de protección incorporadas por la COVID-19 (mascarilla y distanciamiento social) ha aumentado sus dificultades para acceder a la educación en igualdad de condiciones, ya que la falta de comprensión y audición dificulta su participación en las aulas, al no poder seguir las dinámicas de las mismas de igual forma que el resto de sus compañeros y compañeras.

Asimismo, expresan que no sienten que su escuela sea totalmente inclusiva. Observan que los recursos didácticos siguen sin estar correctamente adaptados, y que dependen en ocasiones, del interés, la voluntad y la actitud de cada docente, lo que aumenta la desigualdad en las aulas.

Comentan que aún siguen existiendo serias dificultades en el uso de los sistemas FM (frecuencia modulada) en el aula: a veces no hay suficientes, son frágiles, y no siempre se cuenta con profesorado consciente del uso de estos aparatos y de las necesidades del alumnado con discapacidad auditiva.

“Es importante que todos tengamos acceso a la educación”

“Tengo dislexia y no me hacen exámenes adaptados, por eso saco malas notas”

“Los centros educativos no están adaptados a personas con diversidad funcional. Van estando mejor preparados para algunas cosas (como TDAH) pero no para todas. El profesorado no puede atender a todos/as”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“(...) con el tema de la mascarilla hay problemas. Uno es la lectura de labios, que es que para gente que no oye bien, el leer los labios es una cosa muy importante”



Daniel, 17 años

“Algunos docentes han estado muy comprometidos y mostrando en todo momento interés por saber qué apoyos podían ofrecerles a los alumnos con discapacidad auditiva, pero también otros que han ayudado muy poco y no se han esforzado lo suficiente: al no elevar el tono de voz, no vocalizar lo suficiente, hablar muy deprisa, olvidarse de los Equipos de FM (frecuencia modulada), no poner subtítulo, no dejar la primera fila para los alumnos con discapacidad auditiva, etc.”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Nuevas metodologías educativas (Artículo 19 CDN)

Los chicos y chicas participantes comparten la idea de que los centros educativos siguen utilizando metodologías clásicas de enseñanza, y reclaman que haya cambios para incluir otras formas de aprender a través de las cuales haya más protagonismo del alumnado en las clases y mayor motivación para el aprendizaje. Consideran que debería haber más equilibrio entre las materias y áreas que fomenten aprendizajes más útiles para la vida y la convivencia, que incluyan contenidos más interesantes en función de las edades y etapas educativas.

"Aquí nos dedicamos a papel y boli (...) como antiguamente ..."



Jorge, 15 años

"lo que es enseñar en la educación está un poco bastante mal (...) siempre es el mismo método de memorizo las cosas y lo escupo en el examen. Entonces, siempre se utiliza la misma metodología (...) y ¿he entendido algo?, no, pero he aprobado (...) y luego hay cosas que nos enseñan que tampoco tienen mucho sentido (...) la verdad es que, en ese aspecto, lo que es la educación para preparar para el futuro, cojea"



Daniel, 17 años

En general, los chicos y las chicas consideran que existe un gran desequilibrio entre el tiempo destinado a clases y deberes y el destinado al descanso y a disfrutar de sus familias y amistades. Esto conlleva que se vea vulnerado su derecho a disfrutar de tiempo para el descanso, el juego y la recreación. Además, reclaman la necesidad de incorporar las tareas escolares como parte de las clases, ya que provoca desigualdades entre los chicos y chicas, debido a que no todos y todas tienen la posibilidad de recibir apoyo en sus hogares.

"Realizar los deberes dentro del horario escolar, ya que hay familias que por motivos laborales no pueden dedicar el tiempo suficiente a las tareas escolares de sus hijos/as o bien no tienen los conocimientos para hacerlo"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

La pandemia de la COVID-19 paralizó la formación presencial y obligó a todos los chicos y chicas a tener que realizar el seguimiento de las clases desde casa. Esta situación supuso que muchos niños y niñas no pudieran seguir su formación como lo hacían sus compañeros y compañeras, y las diferencias y dificultades socioeconómicas se hicieron más visibles.

"La situación por la pandemia ha evidenciado las carencias y lo que es realmente importante para poder aprender y estudiar. Ante un nuevo confinamiento sería necesario que todos los niños y niñas, y adolescentes tengan derecho al acceso a tecnologías que les permitan continuar con su aprendizaje, sin que el poder adquisitivo de cada familia les limite el acceso a una nueva forma de estudiar o aprender. (...) "

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Opinan que el profesorado no estaba preparado para esta nueva situación generando en parte un sentimiento de abandono en el alumnado, y provocando la desorientación de los niños y niñas. También encontramos opiniones sobre el aumento de la carga de tareas y deberes durante el confinamiento, y la lejanía del profesorado durante esos meses.

"Fue una situación difícil y que no estaban preparados para ello. Es imprescindible asistir a clase, las explicaciones de los profesores y disponer del material necesario para estudiar. Tuvimos dificultades con la conexión, el desconocimiento de los diferentes recursos on-line que existen y sentimos que los profesores no supieron resolver todas las dudas"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Participación en el entorno escolar (Artículos 12, 23, 29, 31 CDN)

Los chicos y chicas participantes observan que en sus centros educativos apenas existen estructuras y espacios abiertos para participar y dar sus opiniones sobre lo que les preocupa e importa. Incluso algunos y algunas desconocían su existencia.

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“No sabemos cómo podemos comunicarnos con los centros educativos para poder cambiar nuestras aulas”

“Es importante realizar asambleas y que existan figuras de representación de alumnos”

Asimismo, en aquellos centros educativos en los que sí existen espacios de participación, reconocen que éstos tienen un papel más consultivo, no implican estructuras participativas, y no existen mecanismos de rendición de cuentas, no reciben devolución de su participación y opiniones y sienten que sus propuestas no afectan a las decisiones finales de los centros.

También reconocen que las medidas de protección incorporadas por la COVID-19 han impactado en el cumplimiento de su derecho a la participación dentro de los colegios e institutos, incluso en aquellos centros educativos en los que sí existían estructuras para que el alumnado participase.

“El profesorado nos pregunta acerca de los lugares a los que nos gustaría asistir, a un nivel consultivo, una vez ya se ha planificado la actividad”

“Después de opinar nunca cambia nada”

“Los niños y niñas creen que en la Educación Primaria no tienes prácticamente opción de participar, más allá de ir o no a una excursión; pues no pueden elegir horarios, asignaturas, lugares a los que ir de excursión, etc. (...)”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“(…) Durante la COVID no hay participación porque elige el profesorado”

Violencia y acoso en el entorno escolar (Artículos 28, 29 CDN)

Los chicos y chicas participantes reconocen que, a pesar de que este tema se viene trabajando en algunos centros escolares, son conscientes de que las medidas de prevención y de resolución de conflictos aún son insuficientes, y en muchos casos, inexistentes.

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Vemos y sentimos el acoso escolar todos los días y no nos gusta, los coles hacen poco y al final todos nos callamos, y no se hace nada”

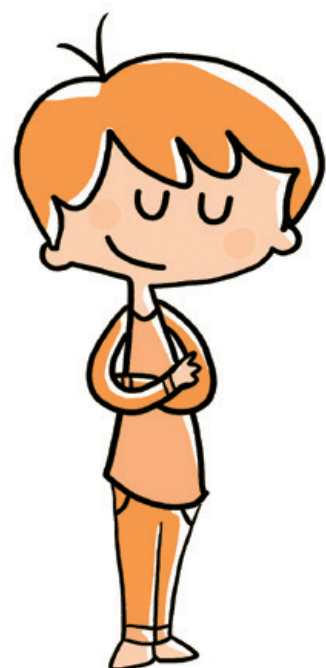
“Faltan especialistas en temas relacionados con el acoso y violencia escolar”

En general, reconocen que incluso en aquellos centros educativos donde existe la figura de mediadores y mediadoras, ésta no termina de ser efectiva, ya que se ha volcado mucho la responsabilidad de este papel de “mediación” en el alumnado, sin apoyo y acompañamiento del profesorado o personal especializado del centro. Por ello, proponen que los equipos de intermediación sean mixtos, con profesorado y alumnado.

“En mi instituto sí se puso en marcha este proyecto de mediadores (...) Nos explicaron que el mediador era el que tenía que detectar el problema e intentaba mediar (...) pero si no hay un apoyo por parte de una persona adulta (...) el mediador, como alumno, se queda corto, si no trabajan de manera combinada”

Daniel, 17 años

¿Qué proponen las chicas y chicos?

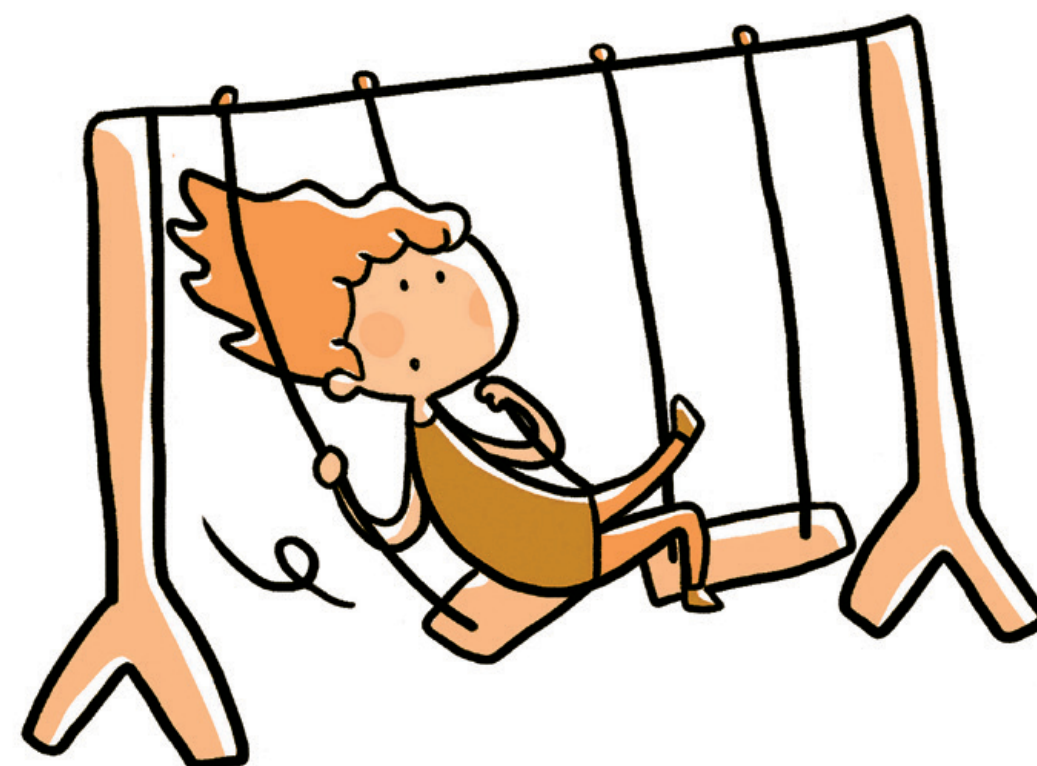


1. Aumentar el número de becas para estudiar (compra de materiales, transporte, etc.)
2. Préstamo de materiales escolares y permitir el uso de las instalaciones educativas fuera del horario escolar para familias con pocos recursos.
3. Acceso a conexión de internet gratuita para las familias que no pueden asumirlo.
4. Incorporar la cultura de las minorías para romper con algunas de las barreras.
5. Incorporar la educación en valores de convivencia y respeto en los centros educativos.
6. Aumentar el número de docentes para poder atendernos mejor.
7. Incluir personal más cualificado en los centros educativos para atender a las personas con diversidad funcional.
8. Mejorar la integración y la convivencia en los centros educativos.
9. Profesorado más formado en temas relacionados con inclusión.
10. Adaptar las instalaciones de los centros educativos (rampas, menos escaleras, poner carteles, etc.).
11. Contar con recursos en los centros educativos para las personas con discapacidad auditiva.

"(...) entonces tendría que haber, por lo menos, el mínimo número para que cubran a todos los alumnos que necesiten FM (...) Los FM son aparatos muy frágiles, entonces se pueden romper fácilmente. Y ha habido gente que se le ha roto un FM y se han pegado 3 meses sin poder escuchar las clases porque tardan mucho en repararlo. Entonces, a poder ser, (que) hubiera una mayor velocidad a la hora de repararlos o FM de repuesto, porque estas personas son muy dependientes de estos aparatos (...) Que se distribuyan mascarillas transparentes y que los alumnos que no requieran FM, pero sí que oigan menos, que se les tenga en cuenta a la hora de colocarse en primera fila, que el profesor tenga en cuenta que tiene que dar clase al lado de ellos"



Daniel, 17 años





12. Repartir mejor el tiempo entre deberes y tiempo libre.

13. Permitir hacer los deberes en clase, incluyendo aulas de refuerzo para quienes necesitan ayuda.

14. Mejorar la comunicación cuando hay que hacer clase a distancia u on-line, adaptándolo a la realidad individual.

15. Que los profesores estén mejor formados en el uso de nuevas tecnologías para dar clase on-line.

"(...) pienso yo que también podría hacerse de diferente manera y con ideas innovadoras, salir fuera y dar clase, ..."

Jorge, 15 años

"(...) tendría que haber cosas de más práctica, de más experimentación, de más dejar la curiosidad de los niños (...) es más importante que enseñen cosas como por ejemplo primeros auxilios, vida sana y estilo de vida, educación sexual, educación emocional, y un montón de cosas que sí que las vamos a utilizar y sin embargo no se enseñan (...) ¿qué es lo que voy a utilizar en la vida?"

Daniel, 17 años

16. Incorporar nuevas metodologías educativas más activas y participativas que fomenten la motivación del alumnado.

17. Crear estructuras de participación en los centros educativos: asambleas, consejos, grupos, etc.

18. Que nos presten más atención, nos escuchen y nos tengan en cuenta.

"Que haya más seguridad al hablar (...) que se note que al hablar te escuchan"

Jorge, 15 años

19. Identificar los temas sobre los que sí podemos hacer incidencia dentro de los centros educativos.

20. Tutores más estables a través de los años, que puedan conocernos mejor

21. Que haya personas especialistas en temas de acoso y violencia escolar en los centros educativos.

22. Crear canales de comunicación confiables y espacios donde sentirnos seguros y seguras para compartir y denunciar situaciones de acoso o violencia.

23. Contar con equipos mixtos de mediación en los centros educativos, formados por alumnado y profesorado.

24. Hacer reuniones con el alumnado en los centros educativos para ver qué nos preocupa sobre la violencia.

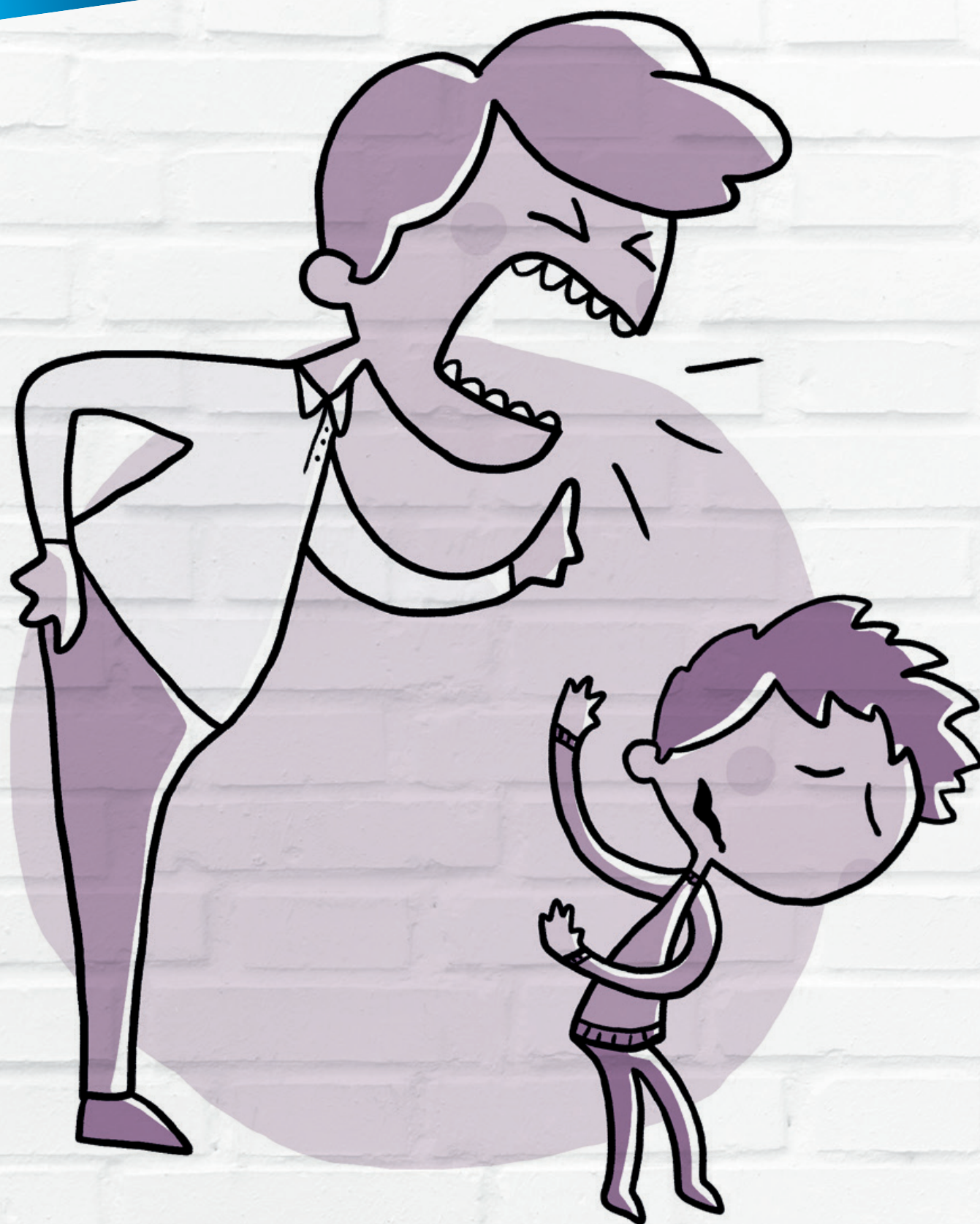
25. Dar formación tanto a alumnado como a profesorado sobre el acoso y el ciberbullying, para saber qué medidas tomar en esas situaciones.

"Tener más confianza con la persona con la que estamos contando eso (...) necesito que me demuestre que le está interesando"

Ana, 14 años



Violencia



Entendemos la violencia hacia la infancia y la adolescencia como una situación de agresión o maltrato hacia una niña, niño o adolescente. Se incluyen en este apartado la violencia ejercida entre pares, ejercida de personas adultas hacia menores de edad, la ejercida en los centros educativos, a través de las redes sociales, etc., ya sea de manera física o psicológica.



➔ ¿Cómo lo ven los chicos y chicas?

Prevenir la violencia (Artículos 18, 19, 35, 42 CDN)

Las chicas y los chicos participantes reconocen que existen diferentes tipos de violencia hacia la infancia en España, y tienen claras algunas medidas que necesitan que se pongan en marcha para prevenir cualquier situación de violencia.

Sienten que las personas adultas pasan poco tiempo con ellas y ellos y les prestan poca atención. Además, sienten que no siempre se tiene en cuenta el bienestar de las niñas, niños y adolescentes ante situaciones problemáticas entre personas adultas. Reconocen lo importante que es, para sentirse protegidos y protegidas, que las personas adultas los escuchen, estén presentes en sus vidas, y les atiendan debidamente.

Asimismo, son conscientes de que ciertos modelos educativos y ciertas conductas violentas hacia la infancia están normalizadas en la sociedad, como los gritos, las amenazas, los castigos, la desatención, etc. Esto, no sólo aumenta la violencia hacia la infancia, sino que además fomenta la violencia entre pares, al haber tenido esos modelos de conducta como referente.

“...No se debe de utilizar a los niños entre las disputas de los adultos, ni para mediar entre ellos, ni como objeto para presionar o hacer daño a la otra persona. Los niños no son los responsables de todos sus problemas”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Reducir la violencia verbal empezando por uno mismo”

“Hablar, negociar, quitar los videojuegos de violencia”

“Eliminar la competición como manera de aprender, ya que nos sentimos muy presionados por los padres y se “machaca” mucho a los niños”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Detectar la violencia (Artículos 19, 18, 34, 36 CDN)

Las chicas y los chicos participantes reconocen algunas conductas que pueden servir para detectar que un o una menor está siendo víctima de violencia, así como saben diferenciar algunas de las acciones que pueden poner en marcha para detectar una situación de violencia.

Sin embargo, son conscientes que muchas personas, tanto adultas como menores de edad, aún no saben reconocer y detectar los diferentes tipos de violencia, ni cómo actuar y dónde acudir para denunciar una situación de violencia.

Aquellos chicos y chicas que se encuentran en “centros de protección de menores” sí sienten que cuentan con personas adultas de referencia para acudir en caso de sufrir u observar actos de violencia y sentirse escuchados y escuchadas. Sin embargo, fuera de dichos espacios, las chicas y los chicos participantes en general, sienten que las personas adultas no siempre les escuchan, prestan atención y dedican el tiempo que necesitan. A veces, ni siquiera les creen o les hacen sentir culpables de lo que les sucede, o no les dan suficiente importancia a estos temas. Esto provoca desconfianza a la hora de contar o denunciar cualquier tipo de violencia que vivan o que hayan observado. Además, sienten miedo a denunciar por temor a recibir represalias.

“A veces no nos escuchan o no nos creen, lo que provoca desconfianza a la hora de contarlo o denunciar”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“La función que deben asumir los adultos ha de garantizarse y siempre deben escuchar lo que les decimos, el miedo puede, en ocasiones no somos creídos. Es difícil hablar de lo que en tu propia familia está pasando”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Yo creo, desde mi punto de vista y del de más de un adolescente (...), es que no sé si es porque se piensan que la parte que cuenta el adolescente es una versión distinta a lo que les ha pasado. Y más de una vez me ha pasado que he tenido que discutir con mi madre o con algún familiar porque es totalmente como que algo hago mal o siempre hago algo mal... y soy culpable. Y como que lo ven todo como que cuando quieres ir a alguna parte y es como que tienen ese miedo y esa desconfianza (...) como que tú no haces bien las cosas”

Alba, 14 años



“Nosotros sí tenemos (gente de referencia) y podemos confiar en ellos (...) porque actúan. El curso pasado teníamos muchos problemas con un chico que molestaba a una compañera, y la compañera se callaba por miedo. (...) Ella no lo quería decir y yo hablé con los educadores y con las psicólogas y nos ayudaron (...) hablaron todo y se calmó la cosa”

Sandra, 13 años

Crean que es muy importante atreverse a hablar, contar, pedir ayuda y denunciar cuando están sufriendo cualquier tipo de violencia o la están observando. Para ello, creen necesario recibir más atención por parte de las personas adultas y disponer de espacios y mecanismos sencillos y seguros donde poder acudir a contarlo.

Reclaman que en los centros escolares no se suele tratar el tema de la violencia, sobre todo en primaria y secundaria; y cuando lo tratan, se hace de manera muy superflua.

“Yo creo (...) que sólo se habla cuando ha pasado algo, y cuando no ha pasado nada, no hablan demasiado, hablan muy poco. Se debería hablar más, aunque sea una vez a la semana repasar normas de convivencia y el tema de cuando nos pegan, nos insultan, nos empujan, ... que parece una tontería, pero no lo es”

Sandra, 16 años

Olga, 17 años

“Yo creo que (con) la violencia es mejor no callar, porque te quedas con el trauma y no se puede solucionar”

“Siempre se tratan estos temas de manera superflua, como un contenido más, pero no se busca si esa problemática existe entre el alumnado”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Proteger contra la violencia (Artículos 19, 18, 34, 36, 39 CDN)

Las chicas y los chicos participantes, en general, siguen sintiéndose desprotegidos y desprotegidas contra la violencia por las personas adultas, por la legislación y la justicia. Esto les genera mucha desconfianza.

Consideran que hay ciertos tipos de violencia que son más invisibles ante la sociedad y la justicia, son difíciles de detectar y demostrar, y esto dificulta su denuncia y protección. Se refieren, sobre todo, a la violencia psicológica y a la violencia ejercida por personas cercanas a los niños y niñas, donde en muchos casos, no sólo les cuesta llegar a ser conscientes de que están siendo víctimas de violencia, sino que tienen miedo añadido a denunciarlo, por temor a que no se les crea o a sufrir represalias.

“No nos sentimos protegidos, por las personas adultas y por las leyes”

“Queremos que nos protejáis más ante la violencia”

“Hablar de violencia con personas en las que confiamos, pero a veces tenemos miedo de quienes deberían protegernos (familiares)”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“(La violencia psicológica) es un tipo de violencia invisible, (...), y es una de las más peligrosas, porque diría que tiene consecuencias nefastas para su salud mental y para su bienestar psicológico (...). Y es la más utilizada, aunque no nos demos cuenta o no nos queramos dar cuenta... Y es que es a veces utilizada por personas cercanas. Y a veces van, (...) como disfrazadas de comentarios inofensivos (...) y eso te hace pasarlo mal”

Alba, 14 años

Rubén, 16 años

“(Con) la violencia doméstica, hay veces que los niños pasan miedo de contarlo, porque si lo cuentan (...) pueda haber represalias hacia ellos”

Además, piensan que socialmente está mal considerado pedir ayuda psicológica y asistir a este tipo de profesionales, ya que se sienten cuestionados y cuestionadas si lo solicitan. Esto hace que muchas chicas y chicos no se atrevan a pedirlo.

“En mi grupo de amigos no se ve bien que vayamos al psicólogo”

“Te miran raro cuando quieres ir al psicólogo. Es como un tema tabú. Y es lo más normal y lo mejor del mundo”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Algunas chicas y algunos chicos participantes han oído hablar de la nueva ley de protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia y se muestran alegres por ello; sin embargo, reconocen que aún queda mucho trabajo por hacer para implementar realmente la ley y que se sientan verdaderamente protegidos y protegidas.

“Estamos contentos/as con las propuestas aprobadas y consideramos que el resto también deberían de ser aprobadas”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

También reconocen la falta de protección que siguen sintiendo las chicas en la calle, por razón de género. Sienten miedo y no se sienten protegidas.

“Yo cuando salgo por ahí, y regreso a casa por la noche, me da miedo ir sola a casa. Porque no paran de mirarme y porque yo soy insegura en ese momento, y me da miedo. Es como...no sé...es como si me va a violar algún chico o quien sea... porque yo, por la calle, por la noche, no me siento segura, porque no hay nadie (...)”

Olga, 17 años

¿Qué proponen los chicos y chicas?



1. Hablar con nosotros del tema de violencia, escucharnos, creernos, apoyarnos y darnos seguridad y respuesta.

“Los niños/as no tienen que tener miedo a denunciar la violencia, tienen que saber que los adultos nos apoyan y poder sentirse seguros. Para ello necesitamos que los mayores nos escuchen, que se oigan para saber si estamos sometidos a violencia y abusan de nosotros. Es importante para nosotros saber que nos creerán y que los malos tendrán consecuencias para que no se repita”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

2. Dar formación en temas de prevención, detección y protección de violencia a las y los profesionales que trabajan con chicos y chicas (policías, personal educador, profesorado, etc.).
3. Mayor compromiso por parte del profesorado para prevenir y detectar casos de violencia.
4. Incluir la violencia en el currículum formando a alumnado y profesorado en tipos de violencia, cómo detectarla y cómo denunciarla.
5. Introducir la formación en valores, resolución de conflictos y comunicación no violenta, en los centros educativos y en las familias.

6. Incluir la formación en educación emocional en los centros educativos y en las familias.
7. Eliminar la competición como manera de aprender.
8. Formación a las familias para prevenir, detectar y protegernos de la violencia.
9. Más educación en el uso adecuado de las TICs.
10. Campañas de sensibilización y concienciación contra la violencia: videojuegos, cursos, charlas, talleres, etc.
11. Que las personas adultas estén alerta para una detección precoz de violencia y actúen

"Tenéis que aprender a ver el estado emocional de los niños/as y dejar espacio personal"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Estar alerta ante situaciones llamativas (tristeza, enfado, moratones...) y denunciar, no dejar pasar"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

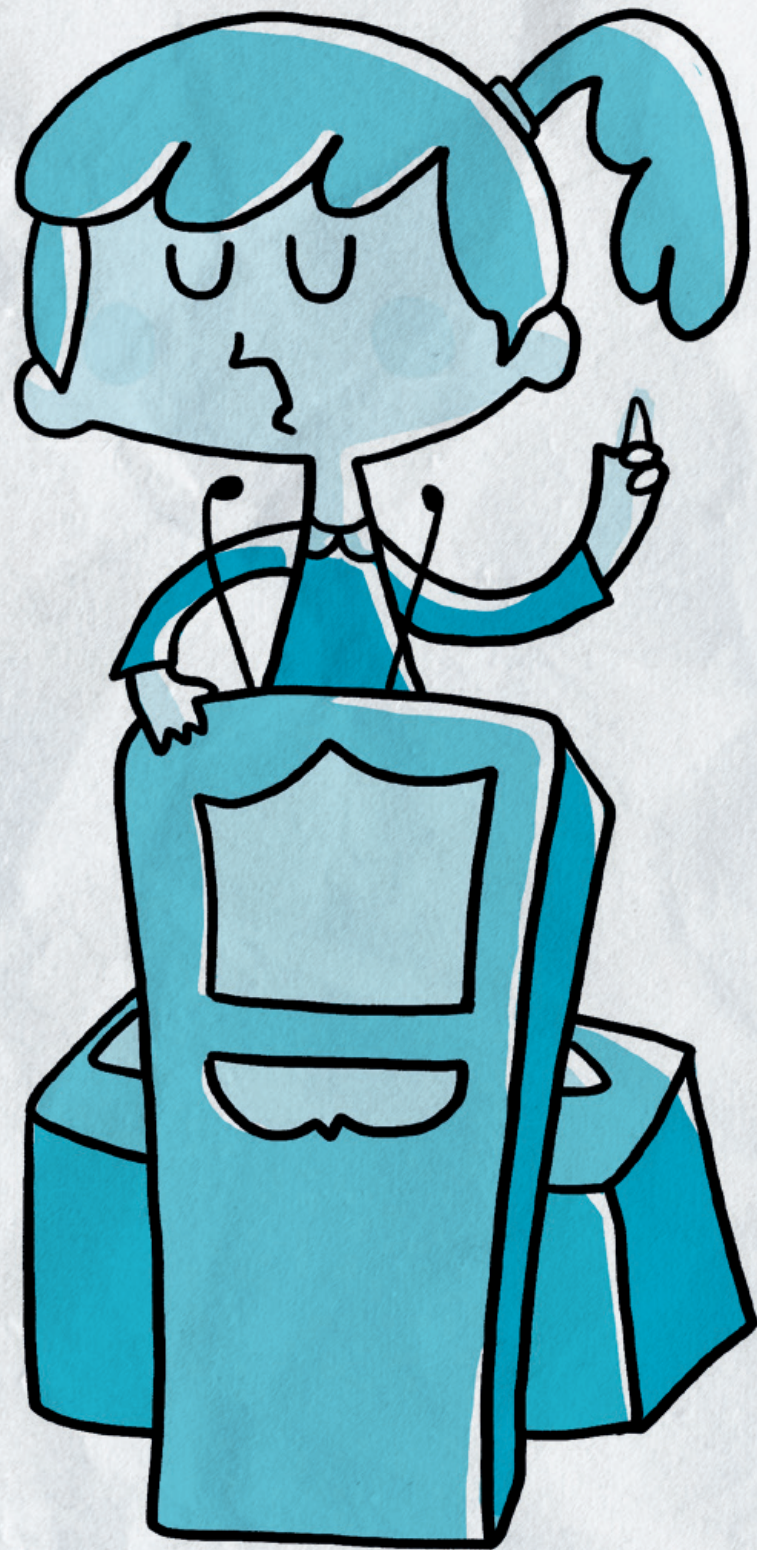
"Estar muy pendientes de si llegamos al colegio con golpes o heridas. Darse cuenta de que estamos tristes y no queremos jugar. Estad atentos si gritamos, si no hablamos, si estamos solos en el recreo, si no vamos al colegio muy a menudo"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Preguntar a personas cercanas de su entorno familiar, buscar médicos, especialistas que puedan proteger a esos niños, denunciar de forma anónima el maltrato sufrido por el niño"

12. Fomentar más que las chicas y los chicos se atrevan a hablar, a pedir ayuda, no ser espectadores y espectadoras pasivas y denunciar.
13. Crear grupos de mediación en centros educativos para detectar casos de bullying.
14. Mayor facilidad para denunciar situaciones de violencia.
15. Que haya más personal especializado como psicólogos y psicólogas, educadoras y educadores, trabajadores y trabajadoras sociales, etc. en centros educativos, centros de salud, etc. para atender casos de violencia.
16. Aumentar la seguridad con mayor presencia policial, redes de apoyo social en los barrios y ciudades, etc.
17. Que haya dispositivos que poder pulsar cuando te encuentras en una situación de violencia.
18. Que haya más atención psicológica gratuita en la seguridad social y que atiendan más rápido (menos lista de espera).
19. Para quien ejerce la violencia: castigos, penas y cursos para la reinserción.
20. Mayor protección en redes sociales (RRSS) y medios de comunicación para niños y niñas.
21. Más y mejores leyes que nos protejan y amparen





Participación

Entendemos por participación infantil y adolescente al derecho que tienen niños, niñas y adolescentes a opinar y a ser escuchados y escuchadas como ciudadanía de pleno derecho, contando con espacios adecuados que propicien el conocimiento y el seguimiento del cumplimiento de sus derechos, de manera que puedan contribuir con sus propuestas a los temas y asuntos que les afectan.

→ ¿Cómo lo ven los chicas y chicos?

Derecho a participar (Artículos 12, 13 CDN)

Las chicas y los chicos que han formado parte del proceso “Nuestra voz, nuestros derechos” reconocen que la participación es un derecho que tienen, pero que no siempre se cumple para todos y todas por igual. En general, sienten que las voces de niños, niñas y adolescentes no siempre son escuchadas y, ni mucho menos, logran influir entre las personas que pueden estar relacionadas con la toma de decisiones que les afectan en sus vidas (política, familia, centros educativos, comunidad, instituciones, ayuntamientos, etc.). Observan que, por el hecho de ser menores de dieciocho años, no se les suele pedir su opinión, y cuando la dan, ésta no siempre se toma en serio, y/o no tiene el mismo valor que la opinión de las personas adultas. Esto hace que sus necesidades, su participación y sus opiniones para la toma de decisiones sobre temas realmente importantes que les afectan como la diversidad sexual y/o de género, el acoso escolar, la inmigración, los estereotipos, etc., no sean tenidos en cuenta.

“A veces nos escuchan, a veces no nos escuchan. Depende de las personas, de los lugares, de los temas”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Los mayores nos tienen por pequeños sin opinión, nos piden o nos hacen hacer muchas cosas sin contar con nosotros”

“No nos sentimos escuchados por las personas adultas ya que no toman en cuenta nuestra opinión, deciden sin consultarnos”

“No instrumentalizar a los niños, niñas y adolescentes por parte de quienes toman las decisiones, puesto que existen escenarios y estructuras diversas para que los niños y niñas puedan manifestarse y participar, pero no se les escucha ni se les tiene en cuenta en la toma final de decisiones que afectan directamente a infancia y adolescencia. Los niños, niñas y adolescentes nos sentimos que nos tienen en cuenta para su momento de gloria, sin tener en cuenta nuestros intereses y verdaderas necesidades”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Las chicas y los chicos que sí forman parte de algún grupo, asociación o consejo de infancia y juventud, reconocen que en dichos espacios sí se sienten escuchados y escuchadas, pueden aportar sobre temas que les importan y se les da espacio para realizar propuestas, aunque lo hacen en el ámbito local (su barrio, municipio o ciudad).

“En nuestro municipio se nos tiene en cuenta y, desde hace unos años ya existe el Plan de Infancia (...) que son propuestas que llevamos al Ayuntamiento para decir, y que se nos tenga en cuenta”

Pablo, 14 años

“Las entidades y asociaciones a las que pertenecemos si nos escuchan. Hacen que sea posible que participemos realmente y que nos sintamos escuchados y tenidos en cuenta”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Observan, además, que falta información sobre este derecho y sobre cómo poder ejercerlo, y que incluso hay chicas y chicos y personas adultas que no saben qué significa participar. Consideran muy importante que se difundan más los derechos de la infancia y los temas que les afectan, y estar bien informados e informadas para poder participar en todo lo que les afecta.

“Ya sólo saber que la participación es un derecho...yo siento que hay mucha gente que no lo sabe”

Noa, 17 años

“Muchos niños y niñas no saben qué es participar”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Espacios de participación (Artículos 13, 15 CDN)

Aquellos chicos y chicas que sí conocen los espacios de participación valoran muy positivamente los órganos de participación infantil y adolescente y los consejos de participación municipales, en los que algunos y algunas participan. Consideran que son espacios idóneos para ejercer su derecho a dar su opinión, y ser escuchados y escuchadas. Sin embargo, reconocen que los espacios puramente para participación de la infancia son escasos y no son siempre accesibles para todos los chicos y chicas. Consideran que hay menores que desconocen la existencia de estos espacios de participación, y hay lugares donde existe poca o ninguna oferta de espacios para poder participar e influir.

"Hay poca difusión sobre dónde participar y eso hace que muchos niños y niñas no sepan que pueden y donde"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Hay mucha desinformación y desconocimiento en temas de Participación Infantil, que es mucho mayor en la infancia más vulnerable, como el caso de la infancia y la adolescencia gitana"

En definitiva, aunque sienten que el pertenecer a un espacio específico de participación infantil y juvenil aumenta la posibilidad de poder influir en algunas decisiones que les afectan; reconocen que aún queda un largo camino para poder influir realmente en las mismas. Creen que esto se debe a la falta de espacios específicos de participación infantil y juvenil, a la falta de formación e información sobre cómo influir, y al hecho de que las decisiones sobre leyes, planes de estudio, etc., siguen siendo espacios dirigidos por personas adultas en los que aún no tiene espacio su voz.

Coinciden en sentir que durante la gestión de la pandemia de la COVID-19, no se les escuchó, ni preguntó, ni pudieron participar a la hora de definir las medidas, tanto a nivel gubernamental, como en sus contextos escolares.

"Los Consejos de las ciudades, grupos de participación y asociaciones nos ayudan a influir en algunas decisiones"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Durante el COVID no nos escucharon y no nos pusieron facilidades a la hora del estudio"

"Durante la pandemia por el COVID-19, se ha tenido en cuenta a los niños, niñas y adolescentes, pensando en nuestro bienestar, pero sin contar con nosotros, sin preguntarnos"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Los espacios donde se tienen en cuenta nuestras opiniones son: Consejos de infancia y grupos de participación, asociaciones o secciones de juventud de partidos políticos"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"No hay demasiados espacios, o no los conocemos, donde poder participar a la hora de que nos tengan en cuenta los políticos"

"En nuestras asociaciones (...) sí se suelen escuchar, pero si estás buscando una asociación dirigida únicamente a participar en asuntos que te importan, ...siento que tienes que ser más proactivo en la búsqueda... este tipo de asociaciones ni están tan extendidas ni es tan fácil acceder, ni está toda la información tan accesible como para todo el mundo. Yo creo que debería haber más o ser más fácil estar más informada la gente"

Noa, 17 años



Además, denuncian que su participación en los espacios existentes aún es insuficiente para poder asegurar que la voz de la infancia y adolescencia llega a las personas que toman decisiones y que influyen e impactan de verdad en las tomas de decisiones de los temas que les preocupan.

“Conocemos organizaciones donde se nos escucha, pero no sabemos dónde acudir para participar en decisiones de nuestra ciudad o país”

“Se debería ser más práctico a la hora de animarnos a participar. En lugar de invitarnos a participar en proyectos tan globales, los responsables en la toma de decisiones deberían contar con nosotros en pequeños proyectos locales, ante los cuales, sí pudieran cumplir con el objetivo de hacernos sentir parte de una comunidad de forma proactiva. De momento, sentimos que no están cumpliendo con las expectativas que teníamos. Los espacios de participación infantil y adolescente siempre han de ser espacios formales para poder tener voz y voto y ejercer de portavoces de niños, niñas y adolescentes ante los políticos”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Asimismo, reconocen que en los centros educativos apenas existen espacios de participación con una incidencia real sobre las decisiones que les afectan. Algunas chicas y chicos ni siquiera conocen la existencia de los mismos en sus centros educativos. Además, observan que, en aquellos en los que sí existía, esta participación se ha visto afectada por la llegada de la pandemia.

Antes del Covid, cuando había delegados, se iban al despacho y hacían propuestas...pero en clase (ahora) todavía no hay delegado”

Omar ,11 años

“Nos gustaría que en el cole nos escucharan más y poder hacer cosas que nos gusten”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“...yo, que participo en el grupo de la Plataforma (de Infancia), ahí sí que tenemos mucha voz todos. Cuando hablamos, se nos escucha todo. Pero en espacios que son más diarios, más de estar en el día a día, como es el colegio, que es el que más nos ocupa normalmente, así...no sé...mi instituto es enorme (...) y ni siquiera sé si hay Comité de estudiantes, si puedes hacer peticiones...o sea, sé que hay delegado de clase pero para temas que necesita la tutora...es como que, aunque seas proactivo y quieras intentar cambiar algo en tu colegio o en los institutos, es muy difícil llevar realmente una petición de algo y no hay grupos en los que podamos hablar de lo que necesitamos o de lo que nos preocupa...yo siento que en los espacios más del día a día, falta bastante participación”

Noa, 17 años

“Nos gustaría que en la escuela y en el IES se nos tuviera más en cuenta porque podríamos hacer propuestas interesantes y críticas constructivas, porque, aunque existe un Consejo Escolar no funciona como lo hacemos en nuestro Consejo”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Desigualdad en participación (Artículos 12, 13, 14, 15 CDN)

En general, reconocen que la participación es un derecho que deben disfrutar todas y todos. Sin embargo, son conscientes de que no todos los chicos y las chicas tienen las mismas oportunidades para dar su opinión, para que ésta sea tomada en cuenta, o para acceder a espacios de participación.

Entre las posibles causas de esta desigualdad en la participación, señalan: el hecho de ser menores de 18 años, pobreza, origen (nacionalidad o barrio/comunidad), pertenencia a una minoría étnica, acceso a recursos tecnológicos, identidad sexual y/o de género, etc. También piensan que, el hecho de no tener acceso a la información sobre su derecho a participar y sobre cómo y dónde hacerlo, puede dificultar la participación de muchos chicos y chicas.

“Todos los niños y niñas tienen que tener las mismas oportunidades para participar, independientemente de su condición, origen (país, barrio etc.), etnia, etc. En algunas ocasiones, los prejuicios hacia la comunidad gitana dificultan nuestra participación”

“Los niños no somos escuchados porque piensan que como somos pequeños no nos enteramos de nada y no sabemos lo que queremos o necesitamos”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Noa, 17 años

“Yo creo que la situación socioeconómica marca mucho. El entorno familiar y el entorno social, y los recursos para desplazarse, para lo que sea que necesite”



“En lo relativo al colectivo LGTBIQ+ creen que no se les toma en serio, los adultos piensan que están confundidos y “que ya se les pasará” pero saben perfectamente lo que les gusta. Debería incluirse este tema en políticas de juventud y en educación donde se ven pocos referentes”

“No todos los niños y niñas tenemos las mismas posibilidades de participar por capacidades diferentes que nos puede impedir participar”

“No todos los niños y niñas tienen las mismas oportunidades de participación porque no se da difusión a los instrumentos o grupos de participación”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

A pesar de que algunos chicos y chicas observan que, en sus espacios de participación, tanto las niñas como los niños disfrutan del mismo derecho a participar y a ser escuchados y escuchadas; también nos encontramos a otras chicas y otros chicos que reconocen que, en función del tema en el que se participe o del espacio de participación en el que se encuentren, sí se pueden observar aún ciertas diferencias de género en el acceso a este derecho.

“Esto varía muchísimo generacionalmente. Yo creo que mi generación está mucho más cerca de la igualdad de género...que no lo está cerca... pero sí mucho más cerca que los mayores. (...) yo no vivo mucho eso del machismo a la hora de ser escuchada, pero también siento que tienes que imponerte más y tienes que fundamentar más tus opiniones para que te tengan más en serio (siendo chica). Pero que esto tampoco pasa muy heavy”



Noa, 17 años

“Los niños y niñas tienen el mismo derecho de participar, pero depende de lo que sea, hay igualdad o no a la hora de participar”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

En muchos casos, sienten que son las propias familias las que pueden limitar el acceso de sus hijos e hijas a este derecho, al no fomentar la participación en su contexto familiar y/o en los espacios que existan en su entorno.

"Hay niños que no pueden hacerlo por la situación en la que están, como, por ejemplo: padres que privan a sus hijos y les agreden prohibiéndoles dar su opinión; pobreza; discapacidad..."

"...porque no saben que existe o no hay lugar de participación al lado de su casa. También depende de sus padres"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

"Antes de la pandemia había situaciones de desigualdad y con la pandemia se han hecho mayores, muchos niños que ya estaban en situación de pobreza y exclusión se vieron sin acceso a internet, no podían hacer los deberes que mandaban desde el cole y se quedaron descolgados"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Reconocen también que debido a la pandemia por la COVID-19, la participación infantil y adolescente ha disminuido, así como la calidad de la participación en los espacios que existen. También han observado desigualdad en el acceso a estos espacios de participación durante el periodo de confinamiento, sobre todo debido a la dificultad de algunos chicos y chicas para acceder a internet o para tener acceso a dispositivos electrónicos con los que conectarse a las reuniones.

"En el colegio, con las tareas escolares, era por llamada, no presencial. Muchos niños no podían hacer las tareas porque no tenían dispositivos"

Pablo, 14 años

"Los que pueden tener ordenadores tienen más acceso para participar en los grupos"

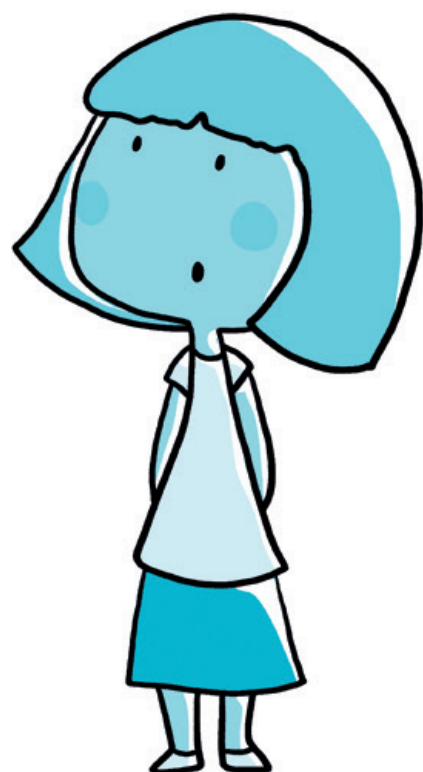
Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Reconocen que la existencia de espacios específicos de participación para la infancia y juventud es positiva para que los niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social se puedan sentir representados y representadas en los temas que les importan.

"Gracias a nuestra participación en el consejo municipal de infancia, los niños/as gitanos/as se sienten escuchados. De no ser por el consejo, los menores gitanos se encuentran en una situación difícil de exclusión social, y discriminación. Lo que complica su participación"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

¿Qué proponen las chicas y chicos?



1. Mayor difusión e información sobre participación y sobre las organizaciones donde poder participar, asegurando que llega a toda la infancia, incluyendo la más vulnerable.
2. Aumentar la formación en participación tanto en niños y niñas como en profesionales que trabajan con infancia y juventud (colegios, ayuntamientos, asociaciones, etc.)
3. Incluir contenidos de participación en el currículum.
4. Fomentar la participación desde las familias.
5. Que los gobiernos nos tengan en cuenta y nos escuchen al elaborar las políticas públicas que sean de nuestra competencia y en asuntos tan importantes como la gestión de la pandemia por la COVID-19.
6. Incluir a niñas y niños en situación vulnerable o en riesgo de exclusión social en los Consejos locales, autonómicos y Estatal de la Infancia y la Adolescencia.
7. Más espacios de participación a todos los niveles (local, regional y nacional), con más coordinación entre estos y las instituciones locales.
8. Que se nos haga devolución de lo que se hace con nuestras propuestas.
9. Tener representantes en los espacios donde se toman decisiones.
10. Tener un canal directo para hablar con grupos políticos.
11. Aprender a participar, con técnicas de comunicación y escucha activa.
12. Fomentar la propia creación de ideas y opiniones sin la influencia de los ideales y creencias de nuestros referentes adultos.
13. Aumentar los espacios de encuentro y decisión entre niños, niñas y adolescentes, y personas adultas.
14. Que en todos los centros educativos existan estructuras, espacios y mecanismos abiertos de participación.
15. Crear más consejos o estructuras de participación y mecanismos para recoger propuestas (asambleas o asociaciones en todos los barrios, buzones, mesas redondas, consultas, etc.).
16. Visibilizar el trabajo de las entidades sociales en materia de participación infantil y juvenil.
17. Adaptar los espacios de participación para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes pueden acceder a ella.

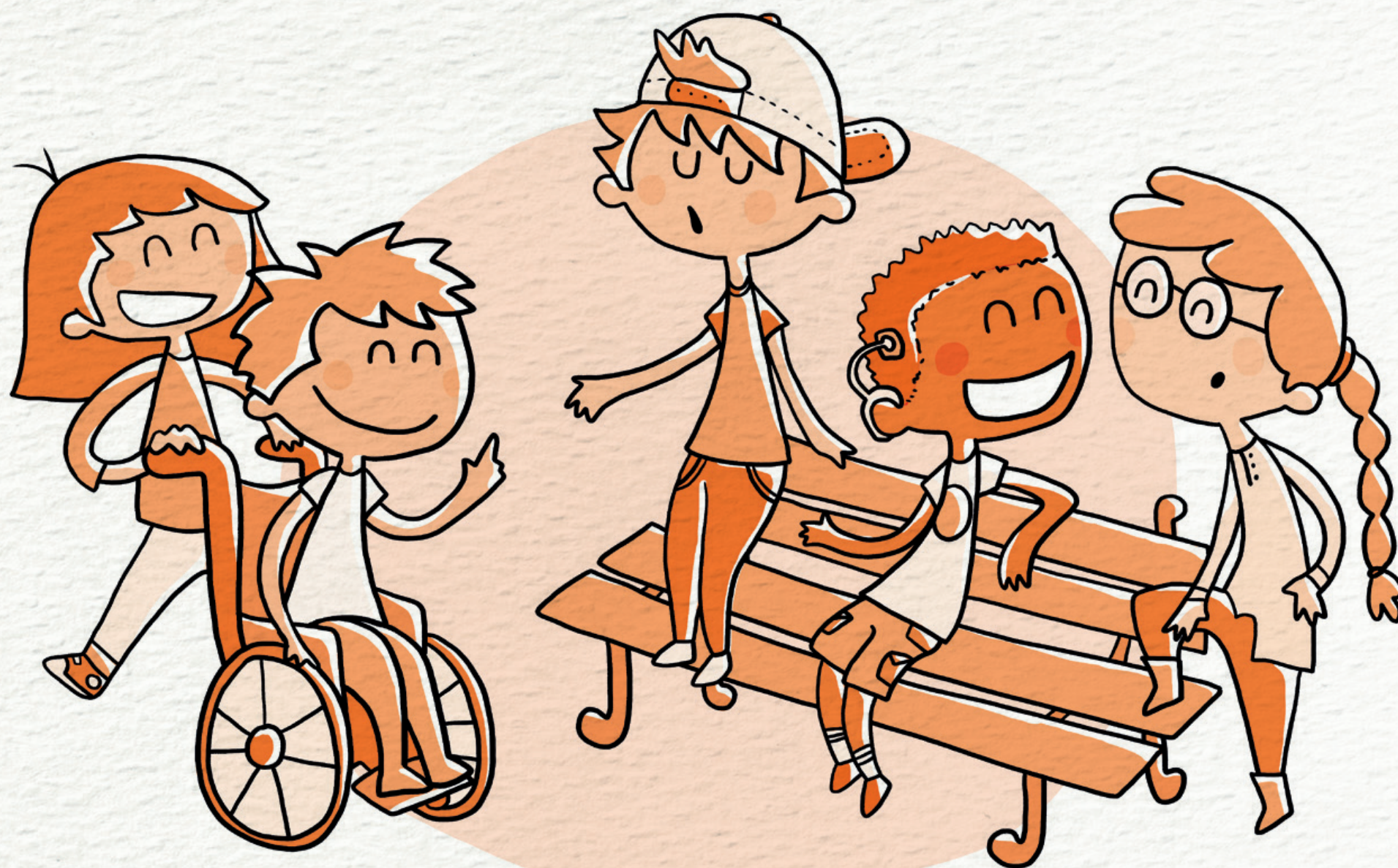
“Es necesario aprender a participar a través de la escucha activa, saber expresarnos y mejorar nuestra comunicación, etc.”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

3.4

Aportaciones de chicos y chicas

Todos y todas somos iguales



Entendemos por igualdad el derecho a que niñas, niños y adolescentes no sufran discriminación, intimidación o exclusión por razón de su identidad de género, su orientación sexual, nacionalidad, origen étnico, situación social o familiar, actividad o religión.



➔ ¿Cómo lo ven los chicos y chicas?

Igualdad (Artículos 2, 4 CDN)

Las chicas y los chicos participantes reconocen la igualdad como un derecho de todas las personas, independientemente de su origen, condición socioeconómica, orientación e identidad sexual y/o de género, ideologías, diversidad funcional, etc.

Sin embargo, son conscientes del incumplimiento constante de este derecho, sienten que no se formulan suficientes leyes que garanticen la protección de sus derechos, y reivindican al Gobierno su obligación de asegurar que se cumplan.

“Da igual como seas, todos tenemos los mismos derechos”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Las autoridades competentes deben de asegurarse que dichos derechos no sean vulnerados y garantizar que se cumplan”

“Todos los niños y todas las niñas del mundo tienen derechos, pero no todos y todas disfrutan de todos ellos. Para el pleno desarrollo de un niño o una niña es indispensable que se cumplan, no se puede permitir que algún niño o niña no pueda disfrutarlos. Son muy importantes para crecer en las mejores condiciones”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Discriminación y exclusión (Artículos 2, 22, 23, 29, 30 CDN)

Los chicos y las chicas participantes denuncian la existencia de actitudes y situaciones de exclusión y discriminación, principalmente por el hecho de ser diferentes a la mayoría, ya sea por sus rasgos físicos o condición física (el color de su piel, sus características físicas, etc.), su manera de actuar (por ejemplo, por ser más tímidos y tímidas), por su identidad sexual y/o de género (por ser niña o mujer, LGTBIQ+, etc.), por su edad (por el simple hecho de ser menores de 18 años), por tener otros intereses e inquietudes, por tener necesidades específicas de aprendizaje (personas con discapacidad física o psíquica, personas neurodivergentes, etc.), por la situación familiar y/o socioeconómica, por su país de origen, por pertenecer a una minoría étnica (especialmente población gitana), por el lugar donde viven (pobreza), etc.

Sienten, además, que se normaliza socialmente que la gente discrimine y excluya a otras personas por el simple hecho de ser diferentes.

“En el colegio sufrí burlas y cosas relacionadas... por el tema de la hipersensibilidad... en mi caso porque cualquier ruido, cualquier luz que sea un poco más fuerte a mí ya me altera mucho y me pongo muy mal, entonces como que eso lo aprovechaban en mi contra para reírse de mí, ... la forma que tengo yo de procesar equis cosas y de aprender, pues es diferente, y lo notaban, entonces pues lo usaban en mi contra, o sea se reían de mí y los profesores lo veían como juegos de niños, y hasta que no vieron que fue a más, como que no comenzaron a hacer caso”

Alex, 14 años

“Es muy difícil tener que llevar el ser diferente o tener una capacidad o una discapacidad diferente a las otras personas.... yo también he sufrido bullying por ser diferente, por ser adoptada, simplemente... y mirad cómo está el tema tan mal del bullying, que hasta cuando una persona, en su familia o en su vida propia o en su entorno, tiene problemas familiares o tiene una persona que esté enferma, ..., sean capaces de meterse con esa persona...”

Valentina, 17 años

“En verdad lo diferente es bueno...”

Martina, 13 años



Aseguran que, muchas veces, una misma persona puede sufrir discriminación múltiple, es decir, que sufren discriminación por más de un motivo, por ejemplo, por razón de identidad sexual y/o de género y lugar de origen, edad y origen étnico, etc.

"A mí, por ejemplo, compañeros de mi residencia me dijeron: ¡pon la mesa tú porque eres mujer y eres gitana!"



Marta, 15 años

Son conscientes de que la pobreza y el lugar en el que vives o naces siguen siendo un motivo de exclusión, y provoca que algunos chicos y chicas tengan menos oportunidades, y sufran estigmatización.

Reconocen que todas estas formas de exclusión y discriminación impiden que todos los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de los mismos derechos y oportunidades.

"No podemos matricularnos en cursos o trabajar hasta que llegan los permisos de residencia. También creemos que en España se nos discrimina muchas veces por ser inmigrantes. Consideramos que somos un colectivo el cual no está incluido totalmente en las escuelas de este país hoy en día, ya que existen diferentes barreras comunicativas como el idioma o la cultura a las cuales la sociedad no se ha adaptado"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

A veces también sienten discriminación por el hecho de ser niños y niñas, al observar que las personas adultas les escuchan menos, les tienen menos en cuenta, les toman más a la ligera y no se les permite dar su opinión o ésta tiene menos valor.

Conclusiones grupo focal

"Miran hacia otro lado y minimizan nuestros problemas como si fuesen tonterías cuando son problemas muy reales. Nos dicen que como somos pequeños que no podemos tener problemas. Se les olvida que ellos también fueron niños y que tuvieron estos problemas"

En general, sienten a la sociedad indiferente ante las situaciones de discriminación y exclusión que sufren. Consideran que esto puede deberse a diversos motivos: algunas personas adultas no saben identificar cuándo se les está discriminando, no le dan la importancia necesaria, no saben cómo gestionarlo adecuadamente, o no saben dónde acudir para denunciarlo. Sienten falta de conciencia y empatía y que no se le da la importancia o visibilidad necesaria.

"A veces, por ejemplo, los adultos piensan que a ti no te va a pasar nada, no te van a hacer nada...y les da igual..."



Cesar, 16 años

"Muchas personas adultas en la sociedad (sobre todo profesorado, pero incluso las propias familias) no saben detectar situaciones de discriminación o incluso ellas mismas las provocan con respuestas como "eso es una tontería", "es un niño pequeño" (refiriéndose a otro niño o niña que discrimina y donde se hace vista gorda). Los chicos y chicas que sufren algún tipo de discriminación continuada y no es atendida, dejan de creer en que las personas adultas les van a ayudar y muchos recurren a la agresividad y violencia para defenderse"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Asimismo, sienten que cierto tipo de discursos que incitan al odio y a la discriminación, favorecen que sigan existiendo situaciones de exclusión. Reivindican la necesidad urgente de frenar los mensajes de incitación al odio, que en algunos casos vienen, incluso, por parte de grupos políticos.

"Porque en España la política a veces se antepone a lo ético y a los derechos"

"Nos hemos sentido discriminados a través de mensajes políticos..."

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



En general, reconocen que muchas de las situaciones de exclusión que han vivido u observado, se han dado en los centros educativos, donde sienten que aún queda mucho trabajo por hacer para prevenir las situaciones de discriminación y exclusión, y las consecuencias (situaciones de violencia y bullying) que se generan de las mismas. Consideran que aún en algunos centros escolares el profesorado sigue obviando las situaciones de acoso hacia ciertos estudiantes. Y son conscientes de que muchas veces no cuentan lo que les pasa o lo que observan por miedo a represalias, por no saber dónde decirlo, cómo contarlo o a quién contarle. A veces, incluso, ni siquiera saben diferenciar bien qué es discriminación y cómo evitarla.

Los chicos y las chicas coinciden en que estas situaciones de exclusión y discriminación suelen darse de diferentes formas: a través de burlas, faltas de respeto, no tomarles en serio o no tener en cuenta su opinión, la indiferencia, discursos de odio, acoso, bullying y ciberbullying, cuando no se les integra en la escuela y no se sienten parte de ella, etc.

La mayoría de los chicos y las chicas participantes reconocen haber sido víctimas de situaciones de exclusión y discriminación, especialmente en forma de bullying, o haberlo observado con frecuencia en sus centros escolares.

"No se nos enseña bien qué hacer cuando pasa eso"

Olivia, 17 años

"En algunas ocasiones el profesorado obvia (el) acoso hacia ciertos estudiantes"

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Jorge, 15 años

"Yo por ejemplo tengo otra orientación sexual y también da miedo contar, por si se meten contigo, no por ser diferente...si soy así, pues soy así, ...porque a mí me ha pasado que me han hecho bullying ..."

"El tema del bullying es un tema muy delicado y yo, por ejemplo, he vivido eso por desgracia (...) yo creo que cuando los niños estamos realmente alzando nuestra voz y diciendo lo que realmente nos está pasando, pues yo creo que los adultos deberían poner más intención, más carácter, más ganas, porque somos sus hijos también, (...) y hay que tener una, (...) una protección mínima de la sociedad de todos los comentarios y de todo lo feo que se está haciendo hasta el día de hoy..."

Valentina, 17 años

"Pienso yo que nosotros también tenemos ese miedo a pedir ayuda por si...se meten conmigo...por eso también es verdad que es un poco difícil actuar en estas situaciones, tanto para los mayores como para los pequeños, porque es difícil para todos"

Jorge, 15 años

"Yo creo que no se admite porque pertenece a un problema mayor, (...) en mi caso me acosaron por ser neurodivergente, y para mí fue más que los profesores no quisieron intervenir, yo creo, porque ellos tampoco sabían cuál iba a ser la mejor opción para mí. A veces creo que el hecho de no tener otra opción hace que los adultos no reaccionen"

Vanesa, 14 años.

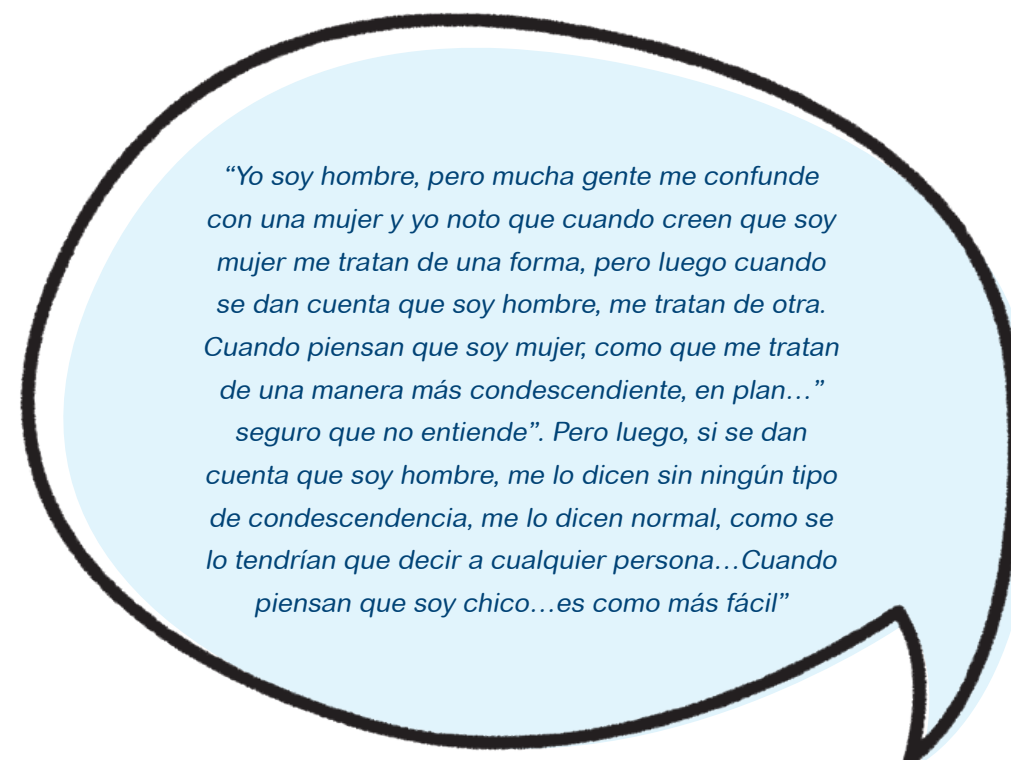


Estereotipos (Artículo 2, 29 CDN)

Los chicos y las chicas participantes consideran que aún existen en nuestra sociedad muchos estereotipos acerca de ciertos colectivos, que incitan a que se den situaciones de discriminación y exclusión, llegando incluso a situaciones graves de violencia. Reconocen que estos estereotipos los viven a diario en la sociedad, en sus contextos familiares, escolares y de ocio, en los medios de comunicación, e incluso en el ámbito político.

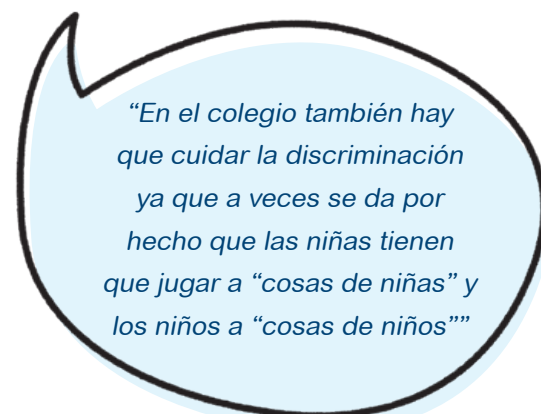
De entre los estereotipos más nombrados, están los relacionados con las personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, los relacionados con la por identidad sexual y/o de género (ser niña, joven o mujer, o pertenecer al colectivo LGTBIQ+), el país de origen, tener una necesidad educativa específica (diversidad funcional), etc.

Reconocen que la existencia de estos estereotipos vulnera el libre ejercicio de sus derechos y la igualdad de oportunidades.

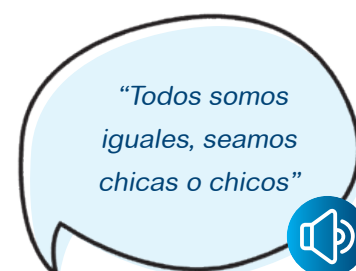


Alex, 15 años

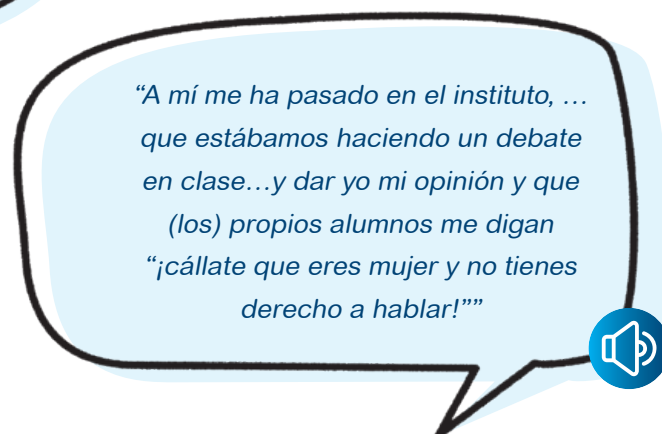
Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



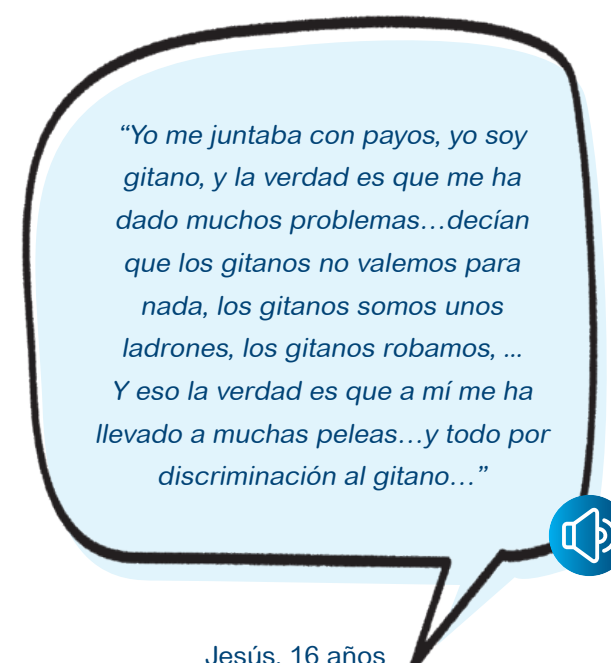
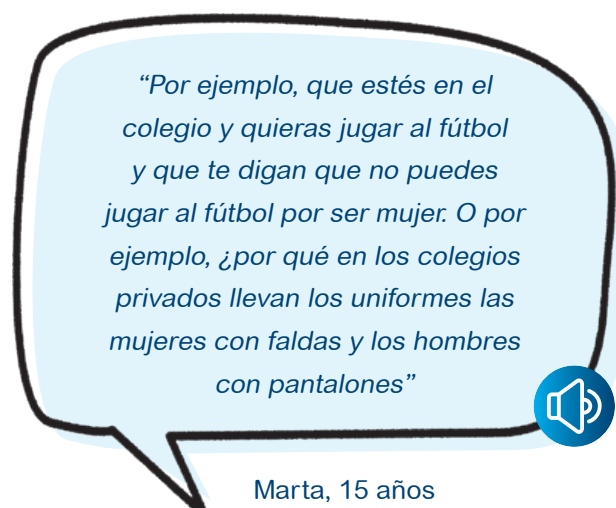
Marta, 15 años



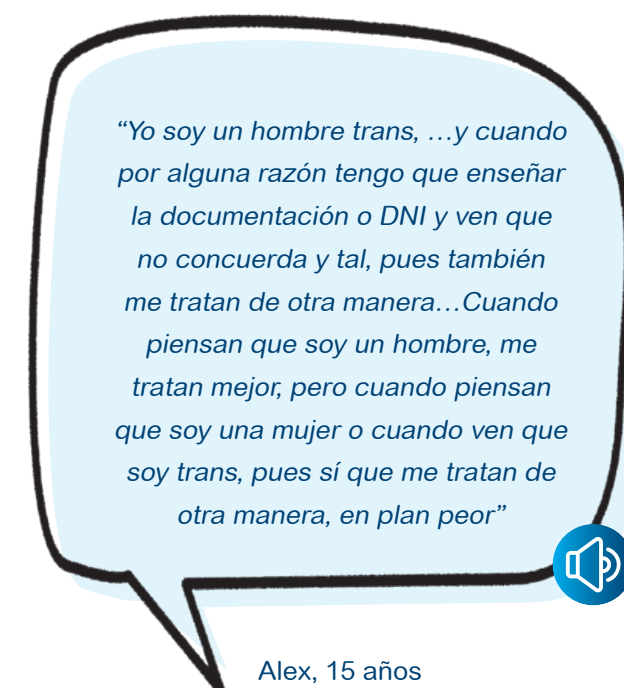
Jorge, 14 años



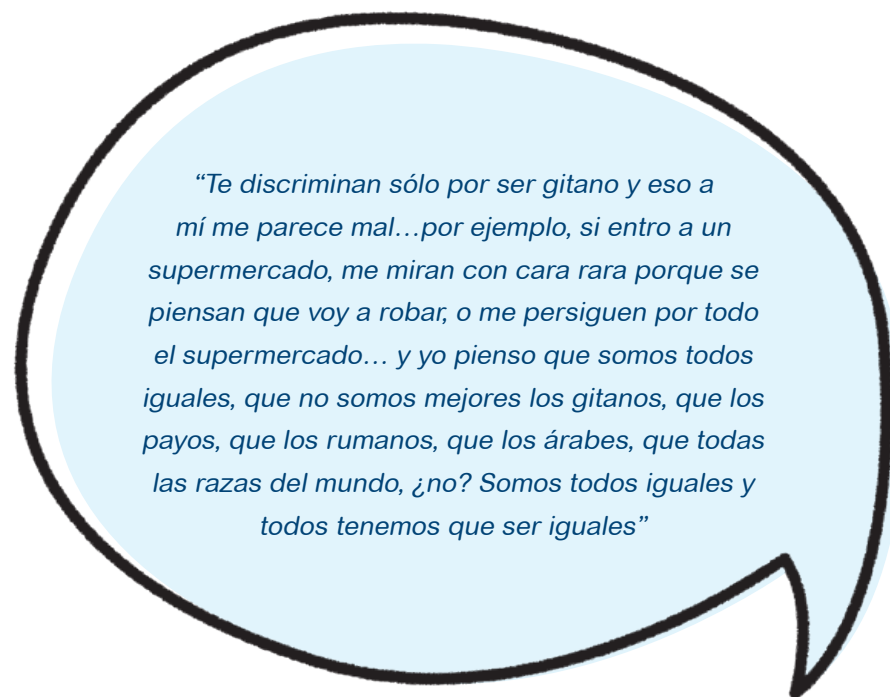
Lucía, 14 años.



Jesús, 16 años



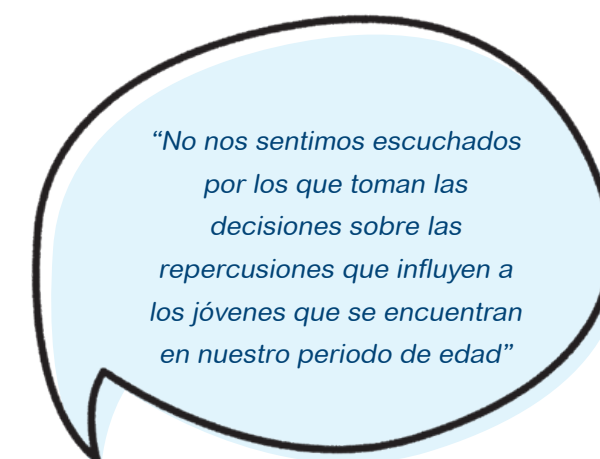
Alex, 15 años



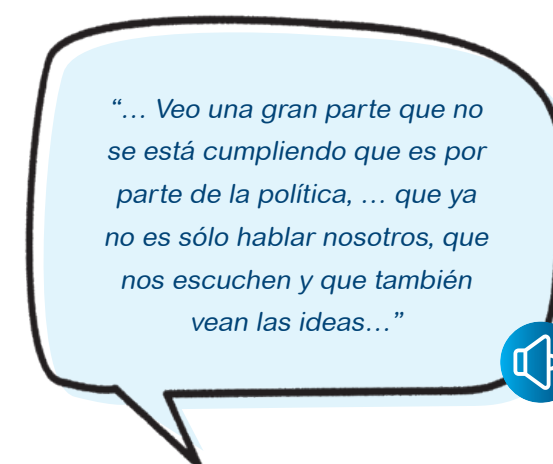
Marta, 15 años

Inclusión (Artículos 2, 29 CDN)

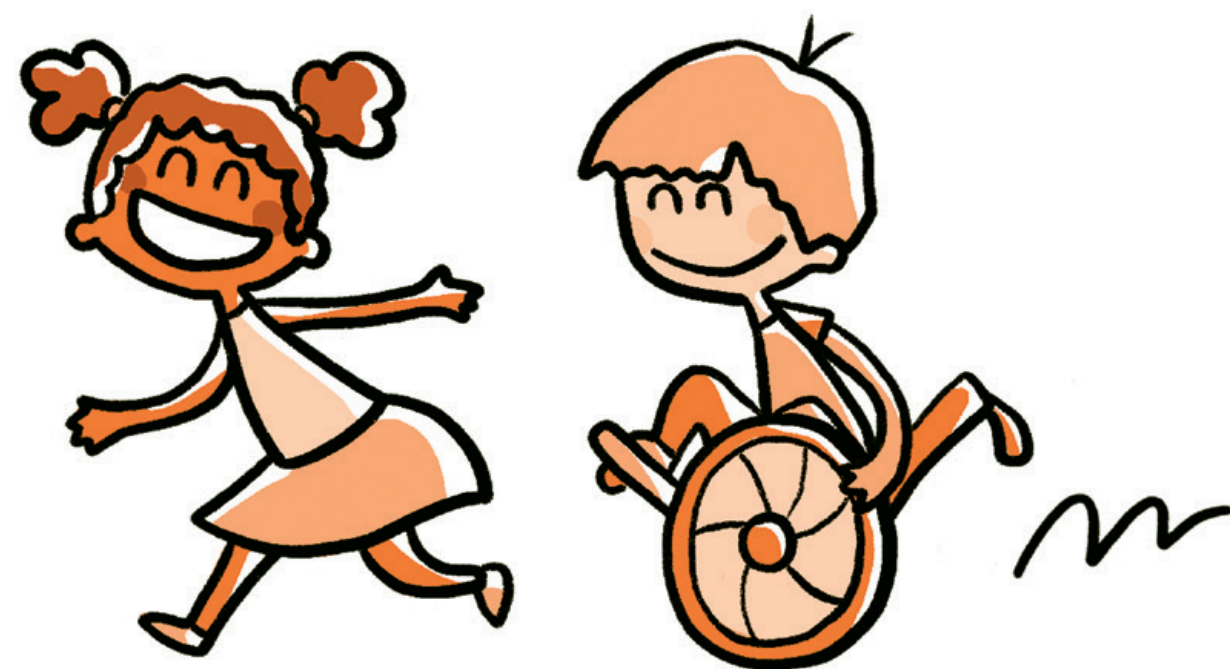
En general, sienten que no están representados y representadas en la toma de las decisiones que les afectan como niños, niñas y adolescentes. Consideran que, si se les brindaran más espacios de participación, podrían contar libremente lo que les pasa y contar lo que realmente necesitan.



Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

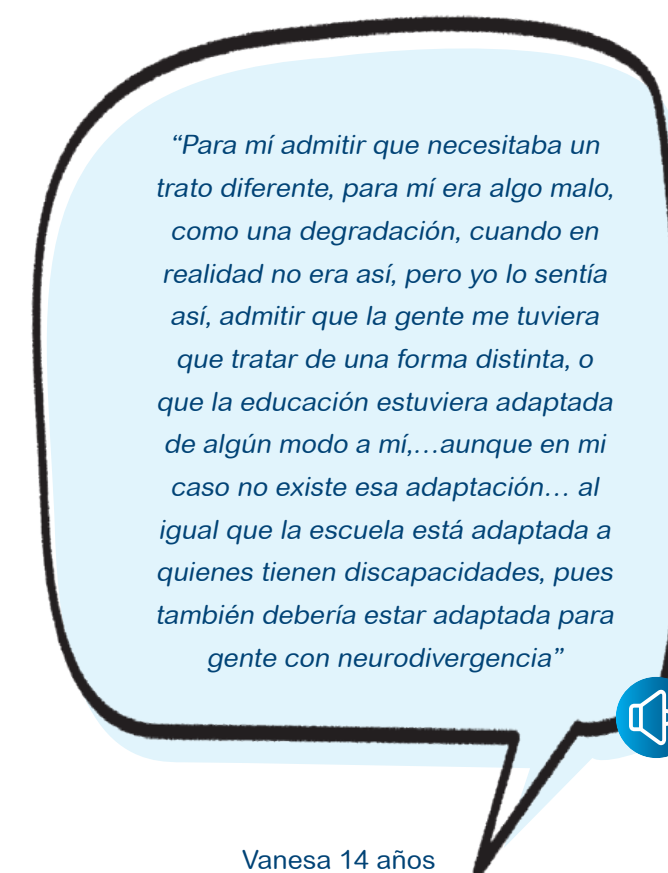


Valentina, 17 años



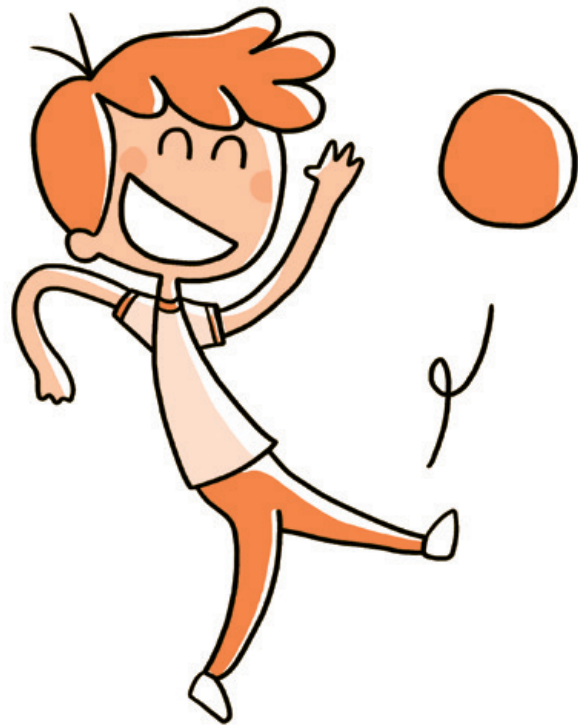
Reconocen que el sistema educativo aún no consigue que haya una integración real en los centros educativos. Observan que hay mucho trabajo por hacer para que realmente todos los niños y todas las niñas, independientemente de sus diferencias, se puedan sentir plenamente incluidos en los centros escolares, debido a falta de personal especializado, falta de interés, motivación y formación del profesorado, falta de protocolos de actuación, etc.

Sienten que es el sistema educativo el que debe adaptarse a cada niño, niña y adolescente, no al revés, como viene sucediendo.



Vanesa 14 años

¿Qué proponen las chicas y chicos?



1. Garantizar la protección de los derechos para que no sean vulnerados y que sea penalizado su incumplimiento.
2. Revisar las leyes para asegurar que son igualitarias e integradoras para los colectivos vulnerables, que aseguren que todas y todos recibimos un trato por igual.
3. Aumentar la inversión en cultura y educación destinándola especialmente a fomentar la convivencia.
4. Reservar presupuestos para adaptar las ciudades a los niños y niñas con diversidad funcional.
5. Reducir el precio de bienes de primera necesidad.
6. Prótesis gratis para niñas y niños.
7. Poner en marcha medidas para que se entiendan bien las diferencias, se comprendan, y que no sean motivo de discriminación y exclusión.
8. Endurecimiento de las medidas para que haya un mayor control de los delitos y discursos de odio en internet.
9. Se debe dar información e instrumentos fáciles para denunciar situaciones de discriminación.
10. Formación e información para saber qué es discriminación, cómo prevenirla y cómo denunciarla.

11. Incorporar la educación en valores en los centros educativos tanto a las personas adultas como a niños, niñas y adolescentes.

Es también cómo te hayan criado... Yo soy gitana desde que nací y me han enseñado que me tengo que llevar bien con todos. Y... con todo el mundo me llevo bien"

Marta, 15 años

"La idea es que las personas entiendan eso cuando son pequeños...que entiendan ya, que las niñas pueden jugar a lo que sea y que los niños pueden jugar a lo que sea"

Lucía, 14 años

12. Que en los medios de comunicación se realicen campañas para informar y sensibilizar.
13. Que se analice cómo se trata el tema de los estereotipos por parte de los medios de comunicación (especialmente las redes sociales).
14. Potenciar películas y contenidos que traten la igualdad.
15. Dar visibilidad y representación en contenido multimedia a niños y niñas de grupos minoritarios.
16. Incluir los temas de igualdad, discriminación y exclusión en el currículum.
17. Mayor formación al profesorado.
18. Hacer talleres y dinámicas de sensibilización sobre convivencia e inclusión, y asegurar que quienes las imparten tengan la formación adecuada y que la información esté actualizada.

"... Las charlas, aparte de que se hagan amenas e interactivas, yo también creo que se tiene que asegurar mucho la información que se está dando y quién la está impartiendo. Porque da igual cuántas charlas estés dando, porque si lo que estás diciendo es erróneo, pues no estás haciendo nada..."

Alex, 15 años



19. Educadores sociales en los centros educativos: figuras especializadas en estos temas.

20. Incluir especialistas sobre discapacidad en los centros educativos.

21. Programas de mediación en los centros educativos.

"...En todos los colegios, que hubiera un grupo de niños, y que en cada grupo de niños hubiera un representante, y que ayudara a controlar, en las horas de patio, por ejemplo, las situaciones que estaban ocurriendo, por ejemplo, si había algún insulto, si había alguna patada, si había alguna agresión... y que el representante le presente la situación al director o al subdirector del colegio... que lo comente y que se hagan cargo (los adultos) de lo que está ocurriendo"

Valentina, 17 años

"...que den asambleas, por ejemplo, donde expliquen cómo interactuar y cómo intervenir, a lo mejor, en una agresión de este tipo, y que nos enseñen a nosotros (los) que estamos alrededor viendo lo que está pasando ... que nos enseñen también a nosotros, los que estamos como de espectadores sin hacer nada y con miedo de no intervenir por si nos va a pasar algo a nosotros también, pues que nos enseñen a intervenir de alguna manera"

Lucía, 14 años

22. Que en los colegios planeen un protocolo antibullying, que sea para todos los colegios iguales.

23. Tener en cuenta en los centros educativos a las personas neurodivergentes (autistas, personas con altas capacidades...).

24. Asegurar la participación de niños y niñas en las decisiones que les influyen, especialmente a las y los que pertenecen a colectivos vulnerables.

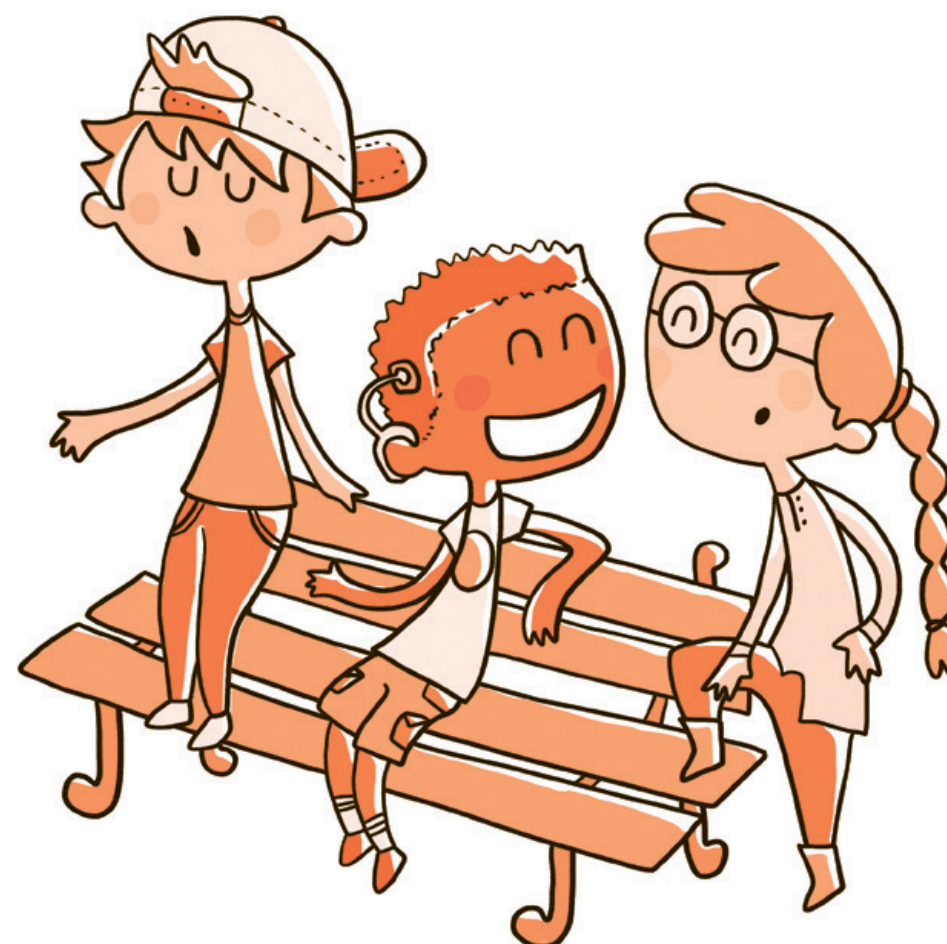
25. Actividades de convivencia y conocimiento de la diversidad en espacios públicos.

26. Que alguien evalúe al personal en los centros educativos.

"Yo creo que a veces las personas adultas se ponen... esto es lo que yo creo y así lo vamos a hacer porque yo lo digo"



Emma, 12 años



3.5

Aportaciones de chicas y chicos

Salud y bienestar



Entendemos la salud y el bienestar físico y psicológico de la infancia y la adolescencia como el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a recibir atención sanitaria de calidad y gratuita, acceso a una alimentación equilibrada, a un estilo de vida saludable, acceso a una correcta educación afectivo sexual, a recursos para la prevención de drogodependencias y adicciones, etc.



➔ ¿Cómo lo ven los chicas y chicos?

Derecho a una vida saludable (Artículos 6, 24, 27 CDN)

Los chicos y las chicas participantes, en general, reconocen que tienen derecho a una vida saludable, en la que tengan sus necesidades básicas de alimentación, hogar, vestido, agua, atención sanitaria, etc. aseguradas. Son conscientes de que, para que esto ocurra, es necesario que todos y todas tengan acceso a una atención sanitaria de calidad y gratuita, a una alimentación equilibrada y saludable, a espacios de ocio y deporte saludables, a un hogar en condiciones salubres, y a un medioambiente saludable que les permita sentir seguridad y protección. Sin embargo, reconocen que, en España, existen niños, niñas y adolescentes para quienes este derecho no siempre se cumple.

“Todos los niños tienen derecho a una vida confortable, con buena alimentación”

“En general conocemos nuestros derechos médicos, aunque nos gustaría que nos lo explicasen con más claridad”

“Tenemos derecho a que se nos proporcionen herramientas y servicios para saber gestionar nuestras emociones y sentimientos de forma adecuada, y que se vele por nuestra protección”

“No todos los niños, niñas y adolescentes cuentan con la posibilidad de ir a médicos especialistas”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Hábitos de vida saludable (Artículos 6, 24, 27, 31, 33 CDN)

Los chicos y las chicas participantes son conscientes de la importancia de tener hábitos de vida saludables, pero sienten que existen aún demasiadas carencias para acceder a ciertos servicios que les limitan, por tanto, poder llevar hábitos de vida saludables y poder ejercer su derecho a la salud y al bienestar. Observan carencias en las siguientes áreas:

Acceso a la atención médica

Observan falta de personal médico especialista, lo que genera largas listas de espera. También observan dificultades de acceso a la tarjeta sanitaria para quienes están en situación irregular, que no saben a dónde acudir cuando necesitan atención médica especializada. Y consideran que el personal sanitario no les trata desde un enfoque de infancia, sintiendo que no se dirigen a ellas y ellos sino a sus familiares adultos y no se les explican bien las cosas.

“Faltan más profesionales y espacios de atención de distintos tipos (psicológica, emocional, psíquica, etc.) y más frecuencia en el seguimiento e intervenciones”

“Los médicos solo están cinco minutos con nosotros y hablan con nuestros padres no con nosotros/as”

“A veces, las familias no saben dónde acudir (...)”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Acceso a una alimentación saludable

Son conscientes de la importancia de una alimentación sana y equilibrada para su crecimiento y desarrollo, pero reconocen que hay chicos y chicas que no acceden a ello debido a la falta de recursos económicos de sus familias. Esto hace que sus familias no puedan, por sí mismas, aportarles una alimentación adecuada.

“Conocemos niños y niñas que no tienen para comer o comen mal en nuestro entorno. (...) Comer bien ayuda a crecer sano, fuerte, más inteligente, sonreír bien y estar alegres”

“Es difícil mantener una dieta equilibrada si no hay dinero para comprar”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Saben identificar qué alimentos son sanos y cuáles no, aunque reconocen que no siempre cuidan de forma adecuada su cuerpo, debido entre otras cosas, al fácil acceso a la comida no saludable.

“Comer bien nos ayuda a tener buena salud y a no desarrollar enfermedades. Que la comida basura no sea tan accesible”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Reconocen e identifican las necesidades de alimentos que surgieron en el confinamiento para algunas familias, incluso reconociéndolo en sus propias familias.

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Durante la pandemia nuestras familias y muchos amigos/as no tenían ingresos ni posibilidad de conseguir comida. Lo pasamos mal...”

“Tras la pandemia (...) ha habido muchas complicaciones para algunas familias (...), y sin dinero no hay comida”

También reconocen la existencia de trastornos de la conducta alimenticia (TCA) y la falta de información que hay al respecto para saber identificarlos a tiempo y tratarlos. Relacionan, en muchos casos, estos trastornos alimenticios con la influencia que tienen en la autoimagen para muchos niños, niñas y adolescentes las redes sociales y la presión social por llegar a alcanzar ciertos estándares de belleza no saludables; afectándoles a nivel físico, mental, emocional, afectando a su alimentación y al cuidado que le dan a su cuerpo. Piensan que la inseguridad que te puede generar la presión social sobre un canon específico de belleza y de salud, puede conducir a menores de edad, y especialmente a adolescentes, a obsesionarse y llevar su cuerpo a una situación extrema muy peligrosa.

“Yo creo que, sobre todo, a esta edad, se debería informar más a los adolescentes sobre los TCA (trastornos de la conducta alimenticia), porque creo que no se sabe mucho del tema, y creo que a veces hay personas que los padecen y no son conscientes de que los tienen. Y, sobre todo, que esto de las redes sociales y la imagen que tenemos de nosotros mismos, pues creo que es importante. A ver, creo que todas las enfermedades mentales son importantes, pero recalco esto sobre todo a esta edad”



Sara, 16 años

“(...) Hay personas que, por motivos culturales o de presión social, quieren cambiar su figura y se ven mal, y eso lleva a un trastorno alimenticio como puede ser la anorexia... la búsqueda de cumplir estándares que no son saludables. (...). Puede que hay gente que no tenga buenos hábitos alimenticios y (...), se justifican diciendo que nadie tiene que decir cómo tienen que cuidar su aspecto físico”

Andrés, 17 años

“(...) Yo creo que nos exigimos mucho a nosotros mismos de que lo tenemos que tener todo tan perfecto, que al final, nos agobiamos y pasan este tipo de cosas y nos obsesionamos”

Sara, 16 años



Acceso a salud mental y salud emocional

Las chicas y los chicos participantes reconocen que a veces se sienten desbordados mental y emocionalmente, resultándoles muy difícil saber identificar qué es lo que les pasa. Son conscientes de que no saben identificar bien sus emociones, gestionarlas ni pedir ayuda. Algunos y algunas, ni siquiera saben a quién pedir ayuda, o no cuentan con alguien de confianza a quien acudir. Reconocen que existen pocos espacios a los que poder acudir o en los que poder hablar sobre sus emociones.

“Desconocemos nuestros sentimientos y por eso muchas veces no sabemos qué nos pasa, o hay quien no tenemos a quién contarle”

“(…) Hay pocos espacios en el día a día para trabajar las emociones”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“(…) Hay mucho desconocimiento. Hay mucha gente que siente ansiedad y depresión y no es ni siquiera consciente, (…) por el desconocimiento. Porque si supiésemos más qué síntomas albergan esas enfermedades, pues a lo mejor, nos daríamos más cuenta de que necesitamos un psicólogo”



María, 17 años

“Yo creo que el proceso de hacer frente a la realidad de tus sentimientos es muy complicado. Y ahí es cuando los psicólogos sí te pueden ayudar. ¿Y por qué la gente no va? Pues a veces porque nadie va. Y como nadie va al psicólogo, puedes decir “es que yo soy menos capaz de gestionarme y necesito que alguien me ayude” y al final decides no pedir ayuda”

Andrés, 17 años

Además, cuando se atreven a pedir ayuda, se encuentran muchas trabas: en ocasiones ni siquiera sus propias familias saben cómo ayudarles, faltan especialistas en psicología en la sanidad pública, el acceso a una asistencia psicológica continuada por parte de la sanidad pública es casi inexistente o se tarda meses en conseguir cita. Sienten que, a veces, la ayuda psicológica llega tan tarde, que el problema ya es demasiado grave.

“Nuestras familias a veces tampoco saben ayudarnos, y tampoco saben dónde acudir”

“Faltan recursos para atender (la) salud mental infantil: psicólogos, educadores, etc. Desde la Seguridad Social no es fácil el acceso a los psicólogos/as”

“Debería ser más fácil y rápida la atención psicológica en la Seguridad Social y que en algunos casos esa atención sea más barata y en su propio domicilio”.

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Pienso que también hay enfermedades que están de los sentimientos, por ejemplo, la depresión, y que, si no se tratan, puede llegar a ser muy perjudicial para la persona que lo tenga”

Carlos, 16 años

Reconocen también que el hecho de que, socialmente, no está normalizado ni bien visto acudir a recibir asistencia psicológica, hace que, en múltiples ocasiones, no se atrevan a pedir ayuda por vergüenza, por pensar que no te van a poder ayudar, o que incluso se llegue a sentir culpabilidad por sentir tristeza y/o ansiedad.

“La vergüenza que nos da tener que decir que necesitas ir al psicólogo”

Andrés, 17 años

“(…) He visto en adolescentes o personas que tienen más o menos mi edad (…) (que no van al psicólogo) porque dar el paso de decírselo a unos padres es, generalmente, una barrera que no se suele superar”



Andrés, 17 años

“¿Por qué si estás triste, la gente no se plantea ir al psicólogo? Yo diría que puede haber dos causas. Por un lado, que sientas que estar triste es cosa tuya, (…) que es tu culpa, (...). Y, por otro lado, (…) el pensamiento de que el psicólogo o el profesional no tienen nada que decirte. Nunca vamos a pensar que lo que tenemos nos va a llevar a algo peor. Muchas veces, pues disfrazamos nuestros síntomas, (…) y nos justificamos (...). Yo creo que a veces, nos engañamos a nosotros mismos y es por eso que no vamos al médico cuando estamos tristes”

Andrés, 17 años

En general, coinciden en la importancia que tiene en sus vidas aprender a conocerse, a nombrar lo que sienten, a gestionar sus emociones y a cuidarse para un mayor bienestar emocional. Sienten que, especialmente en la adolescencia, hay ciertas dificultades específicas y generacionales que limitan la comprensión de los problemas que suelen ocurrir en estas edades, y que dificulta a las familias el poder comprenderles y acompañarles de manera más adecuada. En este sentido, también aluden que el tipo de familia que tengas influye mucho en sentirte más o menos acompañado o acompañada como adolescentes en los problemas que te puedan surgir en esta edad. Reconocen que los y las adolescentes tienen que saber pedir ayuda a las familias, pero sienten que algunas familias que no le dan importancia a sus problemas por el hecho de que ser adolescentes. Y son conscientes que muchos problemas de estas edades, si no se tratan a tiempo, puede tener consecuencias graves.

“Para nosotros es más fácil cuidar a un amigo que a nosotros mismos, puesto que a ellos les animamos en lo malo, les aconsejamos, les decimos la verdad, siendo sinceros y leales, ...pero cuando tenemos que serlo con nosotros mismos, no sabemos”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“(…) Si no tienes vocabulario para hablar de tus sentimientos (…) pues no puedes darle nombre a aquello que estás sintiendo”

Andrés, 17 años

“Yo creo que a veces, (…) sobre todo en la adolescencia, estamos como un poco perdidos a nivel de sentimientos. Y yo creo que no sabemos lo que sentimos o, a veces, es como que el mundo de nuestra edad se divide en muchos grupitos, y se enfocan de manera distinta, y muchas veces no sabes dónde te quieres mover tú. Y yo creo que no sabemos cómo orientarnos bien. A veces nos encontramos como perdidos(…)”



Sara, 16 años



Consideran que las organizaciones de participación de infancia y adolescencia donde participan no están enfocadas específicamente en trabajar las emociones con los chicos y chicas, pero reconocen que son espacios confiables y seguros donde pueden compartir con menores de su misma edad y, de manera informal, se generan momentos que les enriquecen emocionalmente.

“(...) Pero hay veces en las que (...) algunas familias, cuando tú les dices lo que sientes (...) siempre se van al extremo opuesto... “ah, bueno, eso es de la edad, es cosa del pavo...” (...) pues es como que se puede ir agrandando con los años (...) yo conozco algunas, que han estado al punto de... hacer el paso final... porque no han recibido la ayuda a tiempo y ven ese agujero negro y dicen... “yo ya no puedo más”



Alba, 13 años

“Desde el Consejo de infancia y adolescencia (...) donde estoy yo, no está enfocado en trabajar los problemas de sus miembros como tal, pero sí es cierto que reflexionar sobre ciertos temas o hablar de ellos, te pueden llevar a ti a ser mejor cuando luego tú hablas contigo mismo en introspección, y te das cuenta de cómo te sientes o de por qué te sientes así. Ver otras personas y ver otros casos, en cuestión de sentimientos y emociones, te puede ayudar a tu propio caso cuando lo trates”

Andrés, 17 años

“(...) Muchas veces (...) en la infancia y adolescencia, algunos problemas están relacionados con las redes sociales, la identidad, la orientación, ... y sí que es verdad que, en las generaciones más mayores, desconocen mucho sobre estos asuntos, (...) para ellos son temas totalmente desconocidos y no saben cómo abordarlos”

María, 17 años

Atención a la Diversidad

Reconocen que las niñas y los niños con diversidad funcional siguen teniendo muchas dificultades para acceder de manera igualitaria a la atención sanitaria y a personal sanitario preparado y formado para atenderles. También son conscientes de la existencia de barreras arquitectónicas y sociales que no les permiten acceder a ciertos recursos, como los centros educativos, en igualdad de oportunidades.

“No se tiene en cuenta la diversidad. Faltan psicólogos y centros especializados para la diversidad”

“La existencia de escaleras y no de rampas en el colegio, o que no haya ascensor en el colegio”

“En nuestro cole no hay niños/as con alguna diversidad funcional, no se les ofrece espacio en el aula, nuestro cole no es accesible para la diversidad”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Impacto de la pandemia por COVID-19 en la infancia y adolescencia (Artículos 6, 24, 27, 31 CDN)

Las chicas y los chicos participantes reconocen que la pandemia por la COVID-19 les ha afectado muchísimo a nivel físico, mental y emocional. Sienten que las medidas tomadas para afrontar la pandemia, tanto en el confinamiento como posteriormente, han tenido un impacto negativo en áreas importantes de su vida:

Sienten más tristeza, rabia y miedo con mayor frecuencia, así como episodios de desbordamiento mental y/o emocional y ansiedad.

Tienen mayores problemas de peso debido a malos hábitos de alimentación o, incluso, a falta de alimentación por dificultades económicas de sus familias agravadas por los efectos de la pandemia.

“La pandemia ha provocado que tengamos sobrepeso, estemos más tristes, dormimos peor, comemos peor, y nos relacionamos peor...”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“La pandemia y el confinamiento nos ha afectado; estamos más tristes”

“Los niños/as han estado tristes, cansados, encerrados en las casas durante la pandemia. Quieren salir y sentirse menos enfadados. Nuestras familias también han estado tristes y enfadadas”

“Durante la pandemia algunas familias tuvieron dificultades para comprar comida”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Sus relaciones interpersonales se vieron deterioradas y/o anuladas. Además, reconocen que el aislamiento social les ha provocado pérdida de habilidades sociales y del hábito de socialización, sintiendo que es más impactante en la adolescencia.

“Yo creo que se notó, sobre todo, en nosotros, la adolescencia. Porque al final, se nos cortaron las relaciones sociales en un momento de nuestra vida en la que nos forman como personas y nos ayudan a desarrollarnos”

María, 17 años

“(...) Socializar es algo que, si dejas de hacerlo, cuando lo vuelves a hacer, lo haces peor, te cuesta más. Los recursos que utilizabas para hablar con los demás ya no te salen igual. Y sí que cuando terminó el confinamiento (...) se notaba... (...) aislarte de la sociedad, luego hace que te cueste más volver”

Andrés, 17 años

Sus opciones de ocio saludable se vieron reducidas drásticamente

“El no salir a la calle, no tener espacios donde movernos...”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Sus rutinas de sueño se vieron afectadas

“(...) Perdimos las rutinas del sueño, comimos peor y los más pequeños/as se relacionan peor”



Consideran que las medidas de seguridad tomadas por la pandemia de la COVID-19 no tuvieron un enfoque de infancia, ya que desde la administración pública y desde los centros educativos no se tuvieron en cuenta las necesidades reales de niñas, niños y adolescentes, ni se les preguntó, ni se pensó en su bienestar físico, mental y emocional. Además, sienten que los centros educativos no sólo no han estado preparados para atenderles psicológicamente después del confinamiento, sino que además han seguido presionándoles con responsabilidades escolares sin tener en cuenta su estado mental y emocional.

Reconocen, además, que en especial a las y los adolescentes, no se les tuvo en cuenta ni siquiera en las medidas posteriores al confinamiento. Sienten que esto es debido, entre otras cosas, a la imagen negativa que se tiene de ellas y ellos.

“A todos nos ha afectado la pandemia (...). Después de incorporarnos al aula, los profesores tendrían que haber hecho una reunión con nosotros y las familias para hablarnos sobre cómo hemos sobrellevado la pandemia y cómo sobreponernos en ese momento aunando fuerzas. Ni siquiera ha habido un sólo profesional de la salud mental (psicólogo) que nos facilitara ese proceso. (...) La salud mental es tan importante como la física, puesto que el ánimo y la actitud influyen muchísimo en nuestro bienestar”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

“Hubiéramos necesitado que nos dejaran salir durante la pandemia y que los parques estuvieran abiertos”

“Cuando comenzó a dejarse salir (desconfinamiento) (...) a los adolescentes nos dejaron completamente abandonados. Nos dejaron una o dos horas, (...) no tuvimos casi nada para salir. Y la paranoia. Se nos culpaba, se decía que todo era culpa nuestra, que no sabíamos comportarnos, que no teníamos ningún tipo de cuidado... Y al final se hizo que, en mi opinión, los adolescentes fuésemos los más perjudicados por el tema de la pandemia”

María, 17 años

Sin embargo, reconocen que la vivencia social de la pandemia por la COVID-19, hizo que se pusieran sobre la mesa temas tan importantes como la expresión libre y natural de los sentimientos y la importancia de aprender a gestionarlos. Reconocen que, tras la pandemia, la presión social acerca de la idealización de la imagen que se tenía, sobre todo a nivel de redes sociales, se ha visto reducida y ha pasado a un segundo plano.

“Yo creo que antes de la pandemia, había una necesidad mayor (...) de querer mostrarse siempre bien. Pero también la pandemia, como es una situación que afecta a todo el mundo, ya se espera socialmente que la gente no esté bien porque (...) la gente está en su casa encerrada ... (...) Necesitamos eso, no sentirnos culpables por estar mal, por estar tristes, o no sentir que exteriorizar nuestros sentimientos está mal (...). Ese razonamiento, en la pandemia, se fue y facilitó que se pudiera subir una historia (a Instagram) diciendo que estoy triste, porque todo el mundo está triste y puedo expresarme con total libertad”

Andrés, 17 años

Medioambiente (Artículos 6, 24 CDN)

Las chicas y los chicos participantes reconocen la importancia que tiene el cuidado del medioambiente y las repercusiones negativas que tiene su deterioro para llevar una vida saludable. Son conscientes de muchas de las acciones que debemos realizar las personas para evitar que se siga deteriorando el medioambiente. Sin embargo, consideran que hay falta de voluntad por parte de las personas adultas, las grandes empresas y entidades, y la política para llevarlas a cabo.

También reconocen que, para estar bien y socializar, se necesitan más espacios verdes y saludables dónde poder acudir, pero también se necesita poder disponer de mayor tiempo para disfrutar de estos espacios. Consideran que el ritmo estresante de vida que marca la sociedad no permite compatibilizar bien las responsabilidades escolares (y laborales de las familias) con el disfrute del tiempo de ocio.

“Creemos que aún no estamos lo suficientemente concienciados de cuidar nuestro entorno. Seguimos siendo potenciales consumidores y no se recicla lo suficiente. Un medio ambiente sano nos hace estar sanos”

Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

María, 17 años

“Creo que está todo más centrado en cómo las entidades y las grandes empresas generan por completo la situación”

“Los políticos, como siempre en su línea, dicen de “hacer, hacer, hacer, hacer” y (...) al final, nunca toman medidas eficaces. Y al final no está (sólo) en nuestras manos, en la gente de a pie”

María, 17 años

“Por un lado, tienen que existir los espacios (verdes), tiene la gente que saber dónde están esos espacios; y por otro lado, (...) la sociedad en general, tener tiempo y momentos para ir a esos espacios (...). Pero si por cómo te están exigiendo que gestionas tu tiempo eres incapaz de salir o poder hacer eso, pierdes esa oportunidad”

Andrés, 17 años

¿Qué proponen las chicas y chicos?



1. Que haya más espacios para participar, tener en cuenta nuestra opinión y entrenarnos en cómo participar.
2. Asegurar calefacción y agua caliente, electricidad, etc.
3. Revisión de políticas sociales.
4. Aumentar los servicios de ayuda públicos.
5. Que bajen los impuestos de los artículos de primera necesidad, sobre todo de higiene.
6. Más médicos y psicólogos para niñas y niños (más por la COVID-19).
7. Hacer más accesible ir al dentista y que los productos de higiene dental sean más baratos.
8. Fomentar más el hábito de higiene dental saludable en los centros educativos.
9. Atención especializada con más frecuencia y menos listas de espera.
10. Que se incluyan revisiones de podología desde la primera infancia.
11. Asegurar las ayudas a las familias para que se puedan mantener y darles un futuro a sus hijos
12. Aumentar las ayudas a familias más necesitadas (aumentar los bancos de alimentos, abaratar productos de primera necesidad, etc.)
13. Campañas en redes sociales más dirigidas al perfil adolescente sobre alimentación saludable.
14. Limitar y regular el acceso de menores de edad a la comida no saludable.
15. Garantizar una alimentación adecuada a niñas y niños a través de servicio de comedor gratuito en los colegios.
16. Investigar y actuar sobre las causas que llevan a la población adolescente a consumir bebidas energéticas.
17. Planes de alimentación saludable desde los centros sanitarios y con seguimientos pediátrico.
18. Ser más eficientes en las actividades de distribución de ayuda alimentaria para que lleguen realmente a quienes lo necesitan y no sobre ayuda.
19. Campañas para enseñar a las madres y padres a dar de comer bien a los niños y niñas.
20. Más inversión en los colegios.
21. Incorporar en el currículum la inteligencia emocional e incorporar especialistas en emociones en los centros educativos.
22. Que haya especialistas, como personal de psicología, en los centros educativos.
23. Espacios o talleres para hablar de lo que sentimos, con profesorado, familia, etc.
24. Campañas para disminuir la presión social y promover la diversidad.
25. Fomentar que tanto las familias como las y los menores de edad, acudan a profesionales de salud mental cuando lo necesiten.
26. Fomentar opciones de ocio saludable: más ejercicio y menos horas de pantallas.
27. Que exista más atención psicológica dentro de la Seguridad Social para reducir los tiempos de espera.
28. Más financiación para tratar a los niños y niñas con problemas mentales.
29. Cobertura y ayudas a niñas y niños con diversidad funcional en la sanidad pública y en los centros escolares.
30. Campañas por la diversidad.
31. Mayor número de profesionales especializados para apoyo individualizado a la diversidad en los colegios e institutos (educadores sociales y psicólogos).
32. Dejar los parques abiertos, a pesar de la COVID.
33. Facilitar el acceso a actividades de ocio saludables y ampliar la oferta.
34. Más medidas para cuidar el medio ambiente.
35. Más campañas de concienciación y endurecer más las penalizaciones para quienes no cumplen (las normas).
36. Endurecer los controles medioambientales a grandes fábricas, empresas y entidades.
37. Incluir la formación en medioambiente en los centros educativos.

3.6

Aportaciones de chicos y chicas

Comunicación y entorno digital

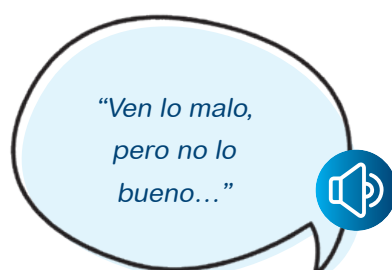


Abordamos bajo el título de “comunicación y entorno digital” desde el derecho de niñas, niños y adolescentes a expresar libremente su opinión, que ésta sea escuchada, a acceder a la información, que su imagen y su vida sea respetada y protegida en los medios de comunicación y entorno digital contra cualquier tipo de agresión, y que se les proteja del acceso a contenidos e información prejudicial.

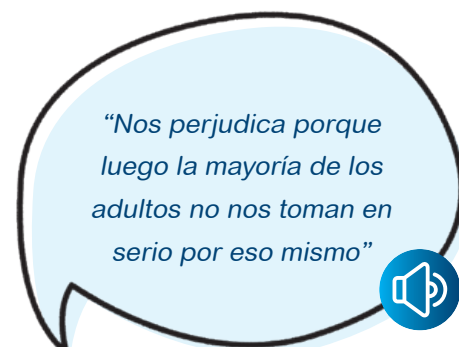
→ ¿Cómo lo ven los chicos y chicas?

Medios de comunicación (Artículo 12,13,17 CDN)

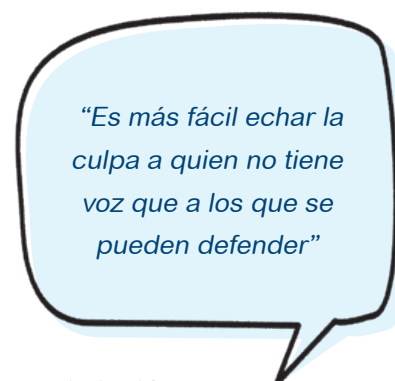
Los chicos y chicas participantes son conscientes de que los medios de comunicación siguen generando prejuicios y desconfianza hacia la infancia y la adolescencia, ofreciendo una imagen negativa, y prestando más atención a las conductas que deben mejorar sin poner el foco en las noticias positivas que sí protagonizan. Sienten que esto les perjudica y vulnera su derecho a que se les escuche, puedan expresar su opinión y se les tome en serio.



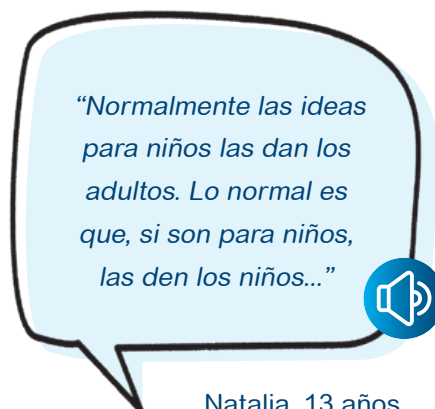
Laura 12 años



Luis, 13 años



Luis, 13 años



Natalia, 13 años

En general, sienten que el hecho de que los medios de comunicación son gestionados por personas adultas influye para que su voz no sea escuchada con el mismo interés e importancia que la de las personas adultas. Consideran que en ello influye el hecho de que las personas adultas pueden defenderse más fácilmente del trato que reciben por parte de los medios de comunicación, mientras que las niñas, niños y adolescentes no pueden hacerlo por su condición de menores de 18 años.

Asimismo, consideran que el lenguaje y la forma de contar la información no tiene en cuenta que hay niñas y niños consumiendo la misma. Sienten que los contenidos de los medios tradicionales (televisión, radio, prensa) no suelen tener en cuenta los temas que realmente les importan e interesan. Por ello, piensan que las chicas y los chicos deberían poder participar en la decisión del contenido de la información que va dirigida a ellas y a ellos, así como en la forma de explicarles y hacerles llegar la información, de manera que ésta sea más sencilla y entendible. Reclaman mayor participación y presencia en los medios de comunicación para expresarse, dar su opinión y que ésta vaya dirigida a todo el público en general.

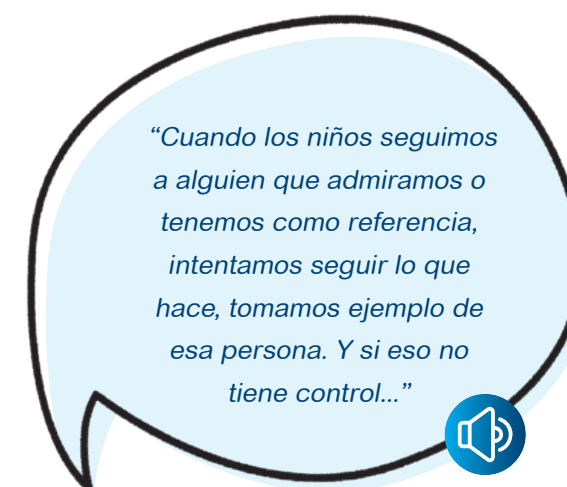
Acceso a la información (Artículo 14, 17 CDN)

En general, sienten que existe aún falta de información y de acceso a la misma, bien porque no se entiende la información que les llega, porque no va dirigida a la infancia y la adolescencia, porque se habla de temas que no son de su interés, o porque aún hay niñas, niños y adolescentes que no tienen fácil acceso a dispositivos o buena conexión a internet.

Asimismo, aunque reconocen que hay cierta regulación acerca de los contenidos a los que pueden acceder niñas, niños y adolescentes en los medios de comunicación, por ejemplo, a través del uso de etiquetas, consideran que el uso de las mismas no sigue unos parámetros adecuados, y que éstas deberían colocarse teniendo más cuidado de los criterios que utilizan para ponerlas. Reclaman que las y los adolescentes puedan participar más a la hora de elegir los contenidos que pueden o no ver en función de su madurez e intereses.

También reconocen que, en ocasiones, sigue existiendo escasa regulación del acceso de menores de edad a ciertos contenidos informativos nocivos (que incitan al consumo en general, y al consumo específico de drogas, violencia y sexo), ya que siguen teniendo acceso a este tipo de información incluso en horario infantil.

Los chicos y las chicas reclaman un mayor acompañamiento por parte de los adultos y formación en cuanto al consumo de este tipo de contenidos y también sobre la forma de entenderlo y verlo. Piden también formación para saber cómo distinguir cuándo una noticia es real y cuándo es una opinión y qué hacer para denunciarlo. Esto favorecerá su capacidad de análisis crítico y evitar el acceso y la difusión de noticias falsas y/o contenidos no aptos para su edad.



Daniela, 13 años



Privacidad (Artículo 16 CDN)

En general, reconocen algunas situaciones donde pueden perder la privacidad en el uso de las redes sociales. Entre ellas, cuando se comparten fotos suyas o conversaciones privadas sin su permiso, el control parental, etc.

Reconocen el temor a que se desarrollen conductas nocivas por parte de las familias respecto al uso del control parental. Reconocen que hace falta algún control para asegurar la protección de las chicas y chicos, pero cuidando no caer en la sobreprotección. Reclaman su derecho a tener mayor privacidad, y prefieren una educación más basada en la confianza hacia ellas y ellos.

Reconocen como positivo que haya alguna aplicación de ubicación que esté más enfocada a evitar situaciones de peligro y para usar en casos de emergencia, sobre todo en el caso particular de las chicas, y no tanto para el control.

Respecto a las cookies y la política de privacidad, coinciden en que usan un lenguaje difícil de entender y con demasiada información para leer. A veces se sienten en obligación de aceptarlas para poder tener acceso a la información de una página web. Reclaman que las hagan con un lenguaje más claro, adaptado para todos los públicos, de manera resumida, directa y concisa. Asimismo, reclaman tener la opción de no dar una aceptación a las mismas de manera global, sino que puedas aceptarlas individualmente y que cada paso sea entendido, así como disponer de la opción a rechazar las cookies sin que ello dificulte o limite el acceso a la información.

“Y lo de la ubicación...hay alguna aplicación... que está especialmente diseñada para (que) cuando volvieses a casa, si había algún problema o te atacaban o lo que sea, y estabas en una situación de peligro, llamaban a un contacto tuyo y era como algo de emergencia. Entonces aplicaciones así las veo bien porque en el siglo XXI todavía seguimos volviendo a casa con miedo”

Raquel, 17 años

“Soy la primera que no me leo todo lo que ponen porque ponen 5, 6 o más páginas, siempre repitiendo lo mismo. Al final tú no lees en cada aplicación que te instalas todo lo que te ponen”

Iván, 13 años

“Con las cookies, ...es que te ponen palabras que no he escuchado en mi vida”

Juán, 13 años

Reclaman falta de atención y de resolución cuando realizan una denuncia relativa al mal uso de las redes o de invasión de la privacidad. Sienten que, a veces, aunque denuncien no les hacen caso y no bloquean esas cuentas. Necesitan que les escuchen, se les tenga en cuenta y se vigilen las denuncias que hagan.

“A mí también me pasó que me robaron la cuenta, denuncié por suplantación de identidad, y no me hicieron ni caso”

Valentina, 15 años

Protección (Artículo 17 CDN)

Los chicos y las chicas reconocen que en internet existe un alto nivel de violencia (acoso, mensajes incómodos de gente conocida o anónima, etc.). Asimismo, la mayoría desconoce la existencia de los canales oficiales para pedir ayuda en caso de sufrir u observar actos de violencia en internet (fraude, acoso en las redes, incitación al odio, etc.), por ejemplo, del número de teléfono 017 del Instituto Nacional de Ciberseguridad INCIBE. Consideran que ésta no es una información que sea muy accesible tanto para las chicas y chicos como para las personas adultas.

Observan también la importancia de fomentar la denuncia de quienes sufren violencia o la observan, para que no tengan miedo a denunciarlo. Demandan más educación y más campañas de incidencia sobre estos temas, para que niñas, niños y adolescentes sepan qué hacer para evitar y denunciar estas situaciones.

También consideran necesario que se ponga más límite a la publicidad que incita al juego online y al acceso a apuestas, limitando el acceso a las mismas a menores de edad. Sienten que las medidas actuales siguen siendo mínimas y que se requiere mayor regulación al respecto.

“Desgraciadamente, en internet hay muchísima violencia, demasiada, es excesiva”

Almudena, 16 años



¿Qué proponen los chicos y chicas?



1. Que, en los medios, se escuche nuestra opinión y podamos participar en decidir qué contar y cómo.
2. Que los medios cuenten las cosas positivas que hacemos los chicos y las chicas.
3. Que nos informen mejor, con mayor calidad, de forma más amigable y con lenguaje con enfoque de infancia.
4. Enseñarnos a analizar la información que recibimos para evitar las noticias falsas.
5. Mayor regulación del acceso al contenido, protegiéndonos ante los contenidos falsos o nocivos en internet.
6. Recibir más información y educación sobre sexualidad para saber afrontar los contenidos nocivos, como la pornografía.
7. Asegurar que se respeta su derecho a la privacidad en el uso del control parental.
8. Asegurar que las propias aplicaciones sean seguras por sí mismas y protejan la privacidad a quienes las usan.

“Lo de la cuenta privada no es 100% segura porque hay maneras en las que las fotos que sube una persona a la cuenta privada puedan llegar a ser vistas”



Raúl, 15 años

9. Que las políticas de privacidad y todos los ajustes de privacidad estén elaborados con enfoque de infancia (lenguaje claro, formato amigable, resumido).
10. Vigilar y hacer seguimiento de todas las denuncias cuando se invade nuestra privacidad en internet.
11. Endurecer las medidas para quienes incumplan la privacidad.
12. Restringir qué tipo de contenido se puede subir a internet.
13. Limitar el acceso de menores de edad a los juegos de apuestas, eliminando los anuncios de apuestas y pidiendo demostración de edad para acceder a ellos.
14. Que haya más educación a personas adultas y a menores de edad para evitar situaciones de acoso en internet, que sepan detectarlo y cómo actuar para denunciarlo.
15. Campañas para fomentar el pedir ayuda cuando sufres violencia en internet.
16. Promover más la alfabetización digital, para moverse de forma segura por internet, para todas las edades.
17. Formar a las personas adultas para que sepan cómo impactan en la infancia cierto tipo de actuaciones en internet y cómo proteger a niños, niñas y adolescentes.

“(Las charlas y clases de ciberseguridad y de seguridad en internet) se deberían dar también a los padres y a los adultos (...). Deberían tener una base y que entiendan lo que estamos haciendo...que protejan sin sobreproteger”



Raquel, 17 años

Temas en los que inciden las chicas y chicos

Más allá de las opiniones y propuestas presentadas por los chicos y las chicas en cada una de las seis temáticas trabajadas, presentamos a continuación las demandas que han destacado y coincidido en todos los grupos de trabajo:

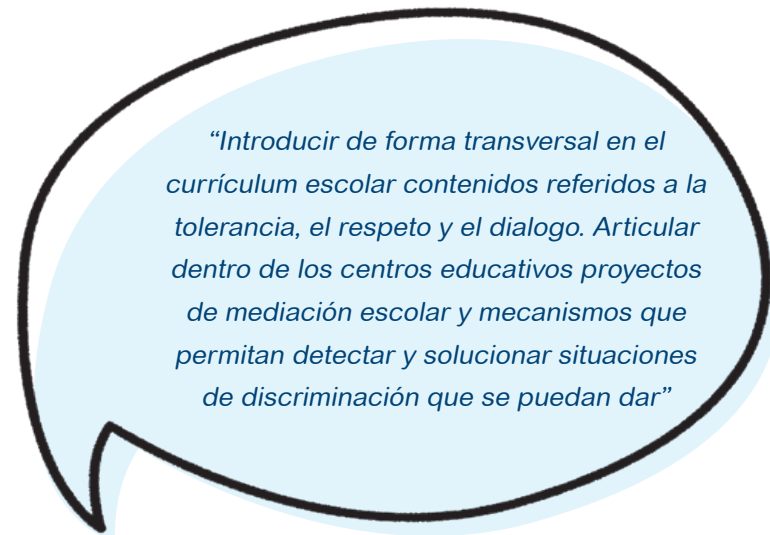
- La **necesidad de difundir más los Derechos de la Infancia**, en formato amigable, para conseguir que todas y todos conozcan sus derechos. Reclaman la necesidad de elevar la importancia de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y que se dé a conocer en los centros educativos.

“A la CDN (Convención sobre los Derechos del Niño) no se le da importancia en los colegios e institutos... yo pienso que se le debe dar importancia y que eso lo hablen en los colegios e institutos”

César, 16 años

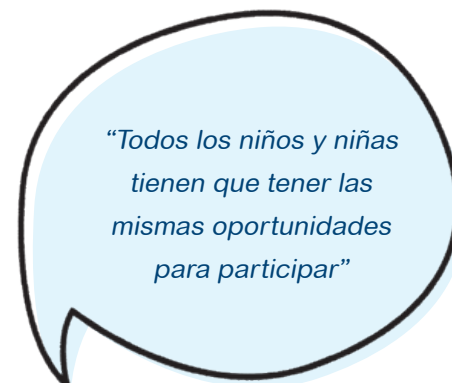


- La **necesidad de incluir en el currículum académico de los centros educativos una serie de temáticas fundamentales para asegurar no sólo que sus derechos se cumplan**, sino también para fomentar y favorecer su bienestar físico, mental y emocional: violencia, igualdad, uso adecuado de las redes sociales, inteligencia emocional, etc.



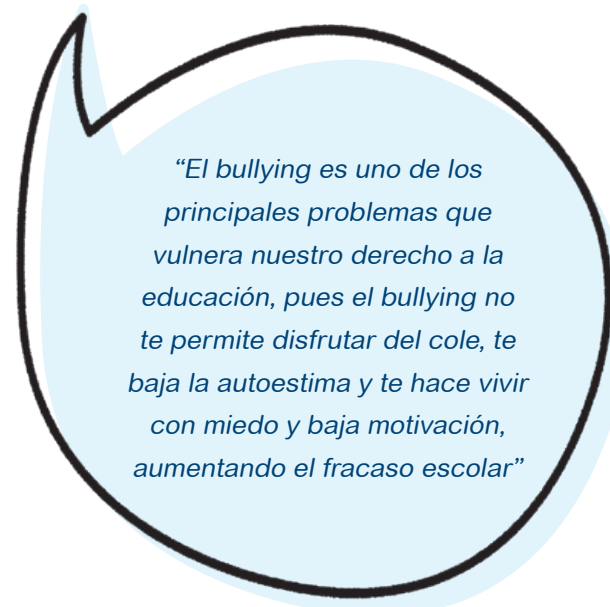
Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

- La **necesidad de disponer de espacios para que todos los niños y todas las niñas puedan participar y sentir que logran influir en los temas que les afectan**. Aquí reclaman tanto espacios específicos de participación infantil y juvenil a nivel local, regional y nacional; como poder disponer en todos los centros educativos de estructuras y mecanismos reales de participación. Asimismo, reclaman la rendición de cuentas de los aportes que realizan en dichos espacios de participación.

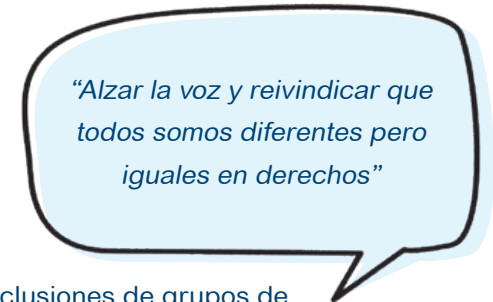


Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

- La **necesidad de sentirse protegidos y protegidas de cualquier tipo de violencia en general, pero específicamente del bullying y del ciberbullying**. Este tema ha salido en todas las temáticas tratadas, reclamando que aún sigue siendo uno de los mayores problemas a los que se enfrentan cada día en los centros escolares y para el cuál, aún sienten que no se ponen en marcha las medidas necesarias para paliarlo

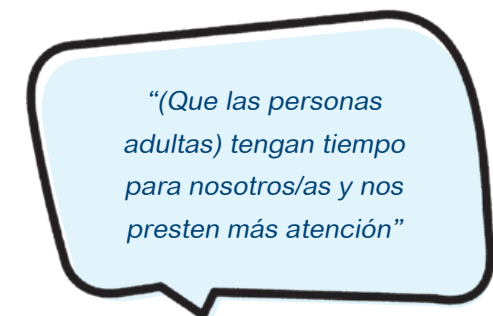


- La **necesidad de tener un acceso igualitario al pleno ejercicio de sus derechos**. Siguen reclamando la necesidad de acabar con la desigualdad social que existe y que limita e impide que todas las niñas y todos los niños accedan de manera equitativa a cada uno de sus derechos.

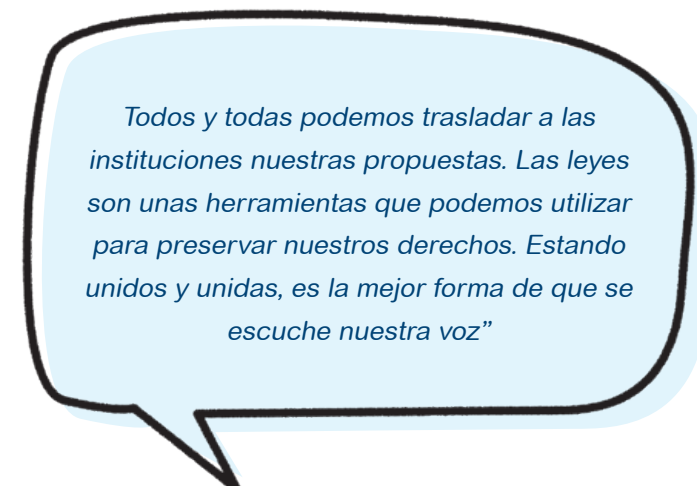


Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

- La **necesidad de sentirse escuchados y escuchadas**, que se les tiene en cuenta, se les dedica tiempo de calidad y que su opinión es valorada como importante.

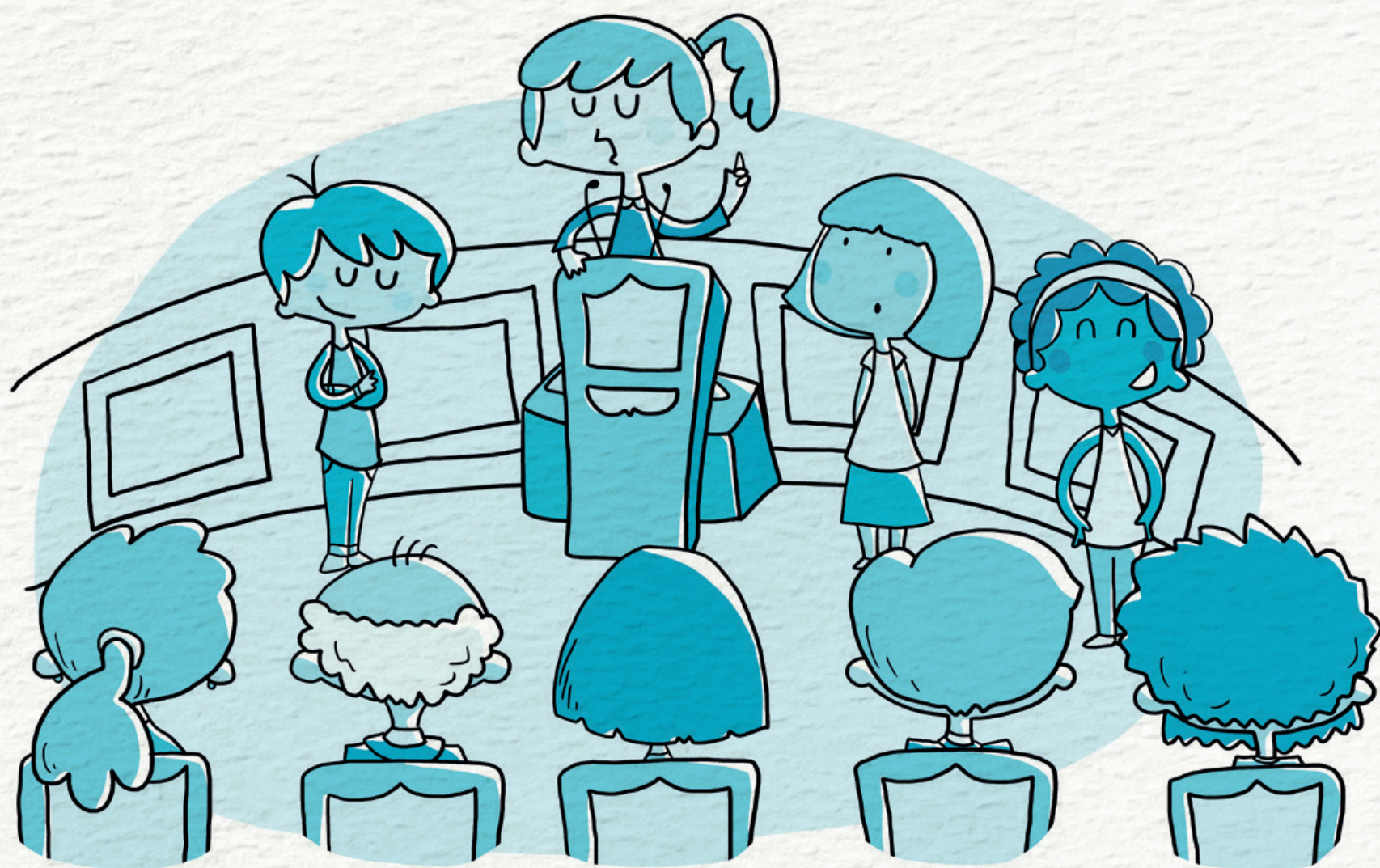


Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente



Conclusiones de grupos de participación infantil y adolescente

Y ahora, ¿qué pasa con las propuestas de los chicos y chicas?



La Plataforma de Infancia incorpora las opiniones trasladadas por los niños, niñas y adolescentes en el trabajo de la organización y en los distintos grupos de trabajo que abordan las temáticas de una manera específica.

Además, el propio ejercicio del derecho a participar y a expresar sus opiniones respecto a los temas que interesan a la infancia, es uno de los principios de la Plataforma de Infancia, el cual es trasladado y expuesto también a través de este informe en los espacios de trabajo y encuentro de la entidad con organismos oficiales como pueden ser ministerios y representantes políticos.

Las opiniones presentadas comienzan ahora su recorrido para ser tenidas en cuenta, incidir y poder formar parte de cambios y mejoras en las políticas de infancia.



➔ Anexo I. Principales datos de la situación de la infancia en España

Pobreza infantil

Con un 27,4%, España es el tercer país de la Unión Europea con una mayor tasa de pobreza infantil, solamente superada por Rumanía y Bulgaria¹. Especialmente alarmante es la alta incidencia de la pobreza en las familias gitanas² y en las familias mono(p)parentales³.

El impacto de la COVID-19 en muchos hogares vulnerables ha producido un mayor deterioro de las condiciones socioeconómicas. Aunque no tengamos datos definitivos que nos permitan entender en su plenitud la magnitud de los efectos de la pandemia, ya se observa una tendencia de incremento de la carencia material severa, donde ha crecido hasta el 9% en la última ECV, lo que supone que nos vamos a tener que enfrentar a un crecimiento de la desigualdad que recaerá especialmente sobre los colectivos más vulnerables.

España uno de los países de Europa que menos invierte para luchar contra la pobreza infantil (cerca de un 1,3% PIB, estando la media europea en un 2,2%⁴). Además, nuestro sistema fiscal tiene una incidencia muy baja sobre la pobreza infantil. La actual configuración del Impuesto de las Personas Físicas impide que las desgravaciones puedan tener impacto en la reducción de la pobreza de los niños y niñas más vulnerables, ya que sus padres están exentos de tributar.

Si bien se celebra la aprobación del nuevo Ingreso Mínimo Vital (IMV) como instrumento de lucha contra la pobreza de signo severo, este presenta algunas carencias que le restan eficacia, como la escasa cuantía de la prestación, la limitación para la solicitud del mismo a determinados colectivos, las dificultades en la tramitación y los retrasos en el pago. Además, la aprobación del IMV ha supuesto la eliminación de la prestación por hijo a cargo⁵, y con ello la eliminación de la única prestación no contributiva de apoyo a la crianza en España, reduciendo los umbrales y por tanto dejando posibles beneficiarios fuera de cualquier ayuda.

La pobreza energética en España alcanza a un 16,7% de los hogares y se eleva por encima de la media en los hogares con hijos⁶. El 23,6 % de la infancia no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno⁷.

En 2019, 4 de cada 10 escolares en España presentaba exceso de peso⁸. Tales resultados se relacionan con la falta de actividad física⁹ y con la calidad de la dieta¹⁰, y es que la prevalencia de la obesidad es significativamente mayor en los escolares de entornos familiares con ingresos más bajos respecto a los de rentas superiores¹¹. En este sentido, es importante destacar que las becas comedor no llegan a toda la infancia en situación de pobreza, ya que las ayudas o becas comedor solo llegan al 11% del alumnado de educación obligatoria¹². Existe una ausencia generalizada de comedores escolares en los centros públicos, así como enormes diferencias territoriales en la cobertura. Aunque el Gobierno se ha comprometido a ello¹³, no se ha avanzado en establecer el umbral mínimo de acceso a las ayudas de comedor y material escolar en todo el Estado, ni se ha destinado más financiación en los presupuestos.

Violencia hacia la infancia

Los datos sobre violencia contra la infancia en nuestro país son inaceptables. Según datos del Ministerio, en 2020 se presentaron 35.778 denuncias que tenían como víctima a una niña, niño o adolescente. De ellas:

- ➔ 5.685 denuncias por delitos contra la libertad sexual, la mayoría contra niñas, que siguen representando el 50% sobre la totalidad.
- ➔ 5.851 denuncias por violencia en el ámbito familiar, siendo las más afectadas las adolescentes entre 14-17 años.

Por otro lado, el Registro Unificado de Maltrato Infantil registró en 2019 un total de 15.365 notificaciones de maltrato (1.412 de abuso sexual, 5.952 de maltrato emocional, 3.654 por maltrato físico y 8.755 por negligencia).

Estas cifras, sin embargo, son solo una pequeña parte de la realidad, ya que la violencia suele permanecer oculta y se han de superar muchos obstáculos para que llegue a denunciarse.

Entre 2013 y mayo de 2021, 40 niños y niñas han sido asesinados por sus padres por violencia de género¹⁴. El 89'6% de las mujeres víctimas, afirma que sus hijos e hijas presenciaron o escucharon la violencia contra la madre. De ese grupo, el 51'7% afirma que éstos sufrieron también violencia directa a manos de la pareja¹⁵. Preocupa asimismo que en 2018 las víctimas menores de edad de esta violencia fueron 1.798 y, en 2019, fueron 1.997 (en este último caso 1 de cada 4 víctimas de violencia doméstica fue una niña o adolescente)¹⁶.

1. Eurostat, EU-SILC 2020. People at risk of poverty or social exclusion by age and sex - new definition.

2. Fundación Secretariado Gitano e ISEAK (2019). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza, accesible en https://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/129378.html.es

3. En 2020 el 49,1% de las personas que vivían en hogares formados por un adulto con hijos dependientes a cargo se situaba en riesgo de pobreza o exclusión social en 2020, de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta Condiciones de Vida, accesible en https://www.ine.es/prensa/ecv_2020.pdf

4. Eurostat (2019) Social protection expenditure.

5. Se mantiene para los beneficiarios existentes antes de su eliminación. Así como se mantiene para el supuesto de hijo o menor con discapacidad superior al 33 por ciento.

6. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020). Actualización de indicadores de la estrategia nacional contra la pobreza energética, accesible en https://www.miteco.gob.es/es/prensa/20201106_actualizaciondeindicadores2020_final__tcm30-516466.pdf

7. EAPN (2020). 10º Informe sobre el Estado de la Pobreza, accesible en https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1602601812_informe_arope_2020.pdf

8. Este porcentaje corresponde a la suma de un 23,3 % de niños, niñas y adolescentes con sobrepeso y el 17,3 % con obesidad. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (2020). Estudio ALADINO sobre la alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad en España 2019, accesible en https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/detalle/aladino_2019.htm

9. Según el estudio PASOS de la Gasol Foundation (2019), el 63,6% de los niños y adolescentes no cumplen las recomendaciones de la OMS de 60 minutos al día de actividad física moderada o vigorosa; en favor del mayor tiempo dedicado a las pantallas de móviles, tabletas y televisores. Accesible en: <https://www.gasolfoundation.org/wp-content/uploads/2019/11/Informe-PASOS-2019-online.pdf>

10. *Ibidem*

11. *Ibidem*. Véase asimismo EAPN (2019) Estudio: Pobreza, Desigualdad y Calidad de Vida en España, accesible en https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1577708857_pobreza-desigualdad_calidad_parte2.pdf

12. Save the Children (2020). Coronavirus: Save the Children pide garantizar la alimentación a todos los niños y las niñas en situación de pobreza, no solo a los que tienen becas comedor, accesible en <https://www.savethechildren.es/notasprensa/coronavirus-save-children-pide-garantizar-la-alimentacion-todos-los-ninos-y-las-ninas>

13. Este compromiso figuraba en la propuesta de dictamen de la Comisión de Reconstrucción Económica y Social y en el acuerdo de Gobierno de coalición. PSOE y Unidas Podemos (2019). Coalición Progresista, un nuevo acuerdo para España, medidas 2.1.5 y 2.5.1., accesible en <https://www.psoe.es/media-content/2019/12/30122019-Coalici%C3%B3n-progresista.pdf>

14. Ministerio de Igualdad (2021). Boletín estadístico mensual mayo 2021. Víctimas mortales por violencia de género, accesible en https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinMensual/2021/docs/BE_Mayo_2021.pdf

15. Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (2020). Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019, accesible en https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

16. INE (2019). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG), accesible en https://www.ine.es/prensa/evdvg_2019.pdf



La aprobación de la LOPIVI en nuestro país el pasado mes de mayo, ha supuesto un gran avance que va a dar muchas herramientas al sistema para prevenir y proteger a los niños y niñas frente a la violencia. Sin embargo, es el momento de seguir trabajando para:

- ➔ poner en marcha todos los mecanismos que la ley ha introducido para prevenir la violencia y desarrollar en los diferentes niveles administrativos (estatal, autonómico y local) cuestiones de gran relevancia.
- ➔ trabajar para cambiar la mentalidad social y mandar un mensaje rotundo de rechazo a cualquier forma de violencia ejercida contra los niños, niñas y adolescentes.

Educación: inequidad educativa

España realiza una baja inversión en educación (4,26% PIB en 2019¹⁷) por debajo de la media de la OCDE y de la Unión Europea (4,7 % PIB en 2019¹⁸). La inversión se centra en salarios, mientras que invierte poco en infraestructuras, becas y ayudas, servicios escolares, formación o programas de mejora y apoyo¹⁹. Además, las diferencias en gasto público educativo entre CCAA son grandes y han crecido en los últimos diez años²⁰.

Los costos indirectos de la enseñanza obligatoria, como los libros de texto, el transporte y las comidas escolares, dificultan el acceso a la educación de la infancia en situación de vulnerabilidad. Cada hogar gastó de media 1.177€ por estudiante en educación en el curso 2019/2020²¹, habiendo manifestado tener que aumentar su gasto educativo a causa de la pandemia en un 82% de los casos²².

En España, 6 de cada 10 niños y niñas no tienen acceso al primer ciclo de educación infantil²³. Mientras que el 62,5% de los niños y las niñas con mayores rentas consiguen una plaza, solo lo hacen el 26,3% de las rentas más bajas²⁴. No está por tanto generalizada la participación en la etapa 0 a 3 años, ni se garantiza la accesibilidad a Escuelas Infantiles a todos los niños y niñas, especialmente en las familias en situaciones más vulnerables y en zonas más deprimidas y de transformación social. Las principales dificultades de acceso a las plazas 0-3 son las reducidas plazas, el alto precio de las matrículas, así como una falta de coordinación entre administraciones y de recursos públicos destinados a esta etapa educativa.

La tasa de abandono escolar temprano en España se situó en el 16% en 2020²⁵, aún lejos del 10% que registra la tasa media de abandono escolar prematuro de la Unión Europea. La tasa de repetición en España, una de las más altas de Europa, es hasta cuatro veces más alta en los niños y niñas en situación más desfavorecida económicamente que la de quienes tienen más recursos²⁶. En este sentido, el alumnado gitano presenta una tasa de fracaso escolar del 64%²⁷.

Así, se está produciendo una desigualdad educativa, que se va concentrando cada vez más en el alumnado socialmente en situación de vulnerabilidad. Las cifras de abandono y de fracaso escolar ponen de manifiesto deficiencias del modelo educativo que deben ser analizadas y corregidas²⁸.

Los recursos económicos están lejos de cubrir las necesidades. Prueba de ello es que, según una encuesta, la mitad de la población, especialmente las familias en mayor vulnerabilidad, critican la insuficiencia de medidas para garantizar la equidad en los colegios²⁹. Casi cuatro de cada diez familias en riesgo de pobreza o exclusión social afirma que sus hijos e hijas necesitan refuerzo educativo y no lo están recibiendo³⁰.

España es el tercer país de la OCDE con mayor segregación socioeconómica en educación primaria, cuestión que ha empeorado en la última década³¹.

La nueva ley educativa³² incluye como objetivo explícito de la admisión a los colegios evitar la segregación escolar del alumnado en vulnerabilidad socioeducativa, asegurando una escolarización equilibrada y la responsabilidad de las administraciones de intervenir al respecto. Sin embargo, la falta de concreción hará depender la efectividad de las medidas de su aplicación por parte de las CCAA.

Salud

Desde hace años los recursos del Sistema Sanitario Público en España en general, y en particular a la infancia, han sido objeto de continuos recortes. Ello, sumado a una situación inesperada producida por la pandemia de la COVID-19 y el consecuente aumento de las listas de espera, ha desbordado el sistema³³. Asimismo, existen desigualdades de acceso a la salud en la infancia afectadas por las desigualdades territoriales en cuanto a la disponibilidad de los servicios, preocupando especialmente el acceso a los servicios sanitarios de la infancia que vive en zonas despobladas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud de 2017, 1 de cada 100 niños, niñas y adolescentes en España tenía un problema de salud mental³⁴. Estos problemas se han visto multiplicados y agravados como consecuencia de la pandemia Covid-19³⁵. Tras decaer el estado de alarma, se han incrementado un 50% las urgencias pediátricas por problemas psiquiátricos³⁶ y las unidades pediátricas de algunos hospitales han triplicado o cuadruplicado el número de niños y niñas ingresados por patología psiquiátrica³⁷. El 82% de las familias manifiestan que las medidas adoptadas para la adaptación a la COVID-19 en el ámbito educativo tendrán impactos negativos sobre la salud mental y el bienestar emocional de niños y niñas³⁸.

17. Ministerio de Educación y de Formación Profesional (2021). Estadística del Gasto Público en Educación. Resultados provisionales Año 2019. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:25040449-05a0-4afc-b596-acfed1eb1630/2019-dp-nota.pdf>

18. De acuerdo con los últimos datos de Eurostat (2019). General government expenditure by function (COFOG).

19. REDE (2020). La financiación del sistema educativo: La propuesta de REDE, accesible en https://www.dialogorede.es/wp-content/uploads/2020/10/Docfinal_Financiacion_REDE.pdf

20. En 2018 la Comunidad de Madrid invirtió 4159 euros por alumno en centros sostenidos con fondos públicos mientras que Euskadi invierte 6720 euros. La diferencia ha pasado de 2284 euros en 2008 a 2561 euros en 2018. Véase Ministerio de Educación y Formación Profesional. Anuario estadístico (2021). El gasto en educación, accesible en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:2ff3ce85-65b5-4362-abfd-89099a988fe3/b4-pdf.pdf>

21. Encuesta de gasto de los hogares en educación curso 2019/2020: https://www.ine.es/prensa/eghe_2019_20.pdf

22. Political Watch y Plataforma de Infancia (2021). Informe Cole Seguro: La seguridad de la educación durante el primer trimestre del curso 2020/2021, accesible en https://coleseguro.es/informes/ColeSeguro_Informe_FINAL_20-21.pdf?pdf=ColeSeguro_Informe_FINAL_20-21

23. Save the Children (2019). "Donde todo empieza" - Educación infantil de 0 a 3 años para igualar oportunidades", pág. 28, accesible en https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/donde_todo_empezar_0.pdf

24. *Ibid*, pág. 38.

25. Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa, accesible en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:59f6b4f0-b2a9-4781-b298-96fb27eea0c8/notaresu.pdf>

26. Save the Children (2018). Todo lo que debes saber de pisa 2018 sobre equidad, accesible en https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/dossier_pisa2018_espanadatos.pdf

27. Fundación Secretariado Gitano, 2013.

28. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en sus OF de 2018 (párr. 46 y 47) mostraba su preocupación por esta temática y recomendaba a España continuar reduciendo los índices de abandono escolar temprano y la repetición en la educación secundaria, adoptando una estrategia e intensificar los esfuerzos para combatir la segregación escolar, incluyendo aquella derivada de la segregación residencial que afecta de manera desproporcionada a los niños, niñas y adolescentes gitanos y romaníes, así como a migrantes.

29. Save the Children (2021). "Aniversario COVID-19. ¿Qué nos cuentan las familias? Análisis de la situación de los hogares vulnerables afectados por la crisis económica y social de la pandemia". Madrid, Save the Children.

30. Save the Children (2020). "COVID-19. Cerrar la brecha: Impacto educativo y propuestas de equidad para la desescalada". Madrid, Save the Children.

31. Save the Children (2018). Informe Mézclate conmigo, accesible en https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/mezclate_conmigo.pdf

32. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

33. Véase <https://www.semfy.es/ante-el-inesagable-aumento-de-casos-de-covid-19-que-puede-llevar-a-un-nuevo-colapso-de-la-sanidad/>

34. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2017). Encuesta Nacional de Salud, accesible en https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/SALUD_MENTAL.pdf

35. La Fundación ANAR atendió durante el Estado de alarma un total de 11.682 peticiones de ayuda que representaron un total de 2.151 casos graves. Véase también el informe Save the Children (2021). Aniversario Covid-19: ¿Qué nos cuentan las familias?: <https://www.savethechildren.es/actualidad/informe-aniversario-covid-19>.

36. II Congreso Digital de la Asociación Española de Pediatría (AEP). Véase nota de prensa en https://www.aeped.es/sites/default/files/20210602_ndp_salud_mental_covid-19.pdf

37. https://www.elconfidencial.com/espana/2021-06-27/pandemia-ninos-salud-mental-verano_3152163/?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=amp

38. Plataforma de Infancia y Political Watch (2021). Un curso escolar atravesado por la pandemia Análisis de la inversión en educación para la adaptación al contexto COVID-19.



Aunque recientemente se ha aprobado la especialidad de psiquiatría infantil y de la adolescencia³⁹, España sigue sin tener una especialidad propia de en la psicología ni política nacional de salud mental infantil⁴⁰. A esto se debe añadir la infradotación de los servicios de salud mental, una insuficiencia de recursos especializados -con las consecuentes listas de espera- y la ausencia de personal cualificado en materia de salud mental infantil, incluidos los psiquiatras, en todo el territorio nacional.

Los servicios públicos en España atienden aproximadamente solo al 40% de los niños/as que se estima necesitan atención temprana⁴¹. La atención temprana no está reconocida legalmente como un derecho universal y gratuito del niño/a entre 0 y 6 años de edad. A este problema se suman la inequidad en el ejercicio del derecho entre CCAA, la falta de estadísticas oficiales o las diferencias autonómicas en cuanto a la distribución de recursos, con graves perjuicios en las zonas rurales.

Participación infantil

En España, el derecho de participación de la infancia no está garantizado, no tiene recursos económicos específicos asignados, no es accesible y su ejercicio efectivo es difícilmente medible como consecuencia de una carencia manifiesta de datos y estadísticas desagregados. Existe una especial falta de representación de infancia gitana, de origen migrante y de la infancia con discapacidad en foros y/o espacios públicos para que sus opiniones sean tenidas en cuenta⁴².

El contenido sobre participación cívica no se encuentra incluido en el currículo educativo y en los centros apenas se promueven los canales de participación del alumnado. Los datos demuestran que menos de un 15% del estudiantado de colegio o instituto participa en una asociación estudiantil⁴³. Preocupa especialmente el hecho de que los menores de 12 años no puedan participar en las asociaciones estudiantiles.

Existe muy poca promoción del derecho de participación a través de asociaciones, no habiendo un marco normativo a nivel estatal para regular las asociaciones infantiles. Además, existen diversas limitaciones al ejercicio del asociacionismo en la infancia, como es la exigencia de una edad mínima, la necesidad de autorización previa, el pago de tasas, la falta de apoyo en el proceso burocrático o la escasa formación para la gestión de asociaciones.

De la misma forma, los intereses de los niños y niñas están infrarrepresentados en el escenario político al no poder participar de la toma de decisiones mediante el derecho a voto, pese a sí tener reconocidos otros derechos a partir de los 16 años.

Desigualdad: brecha digital

La brecha digital afecta a más de un millón de niños, niñas y adolescente⁴⁴. A pesar de que durante la pandemia se adoptaron medidas al respecto en relación con el ámbito educativo⁴⁵, se ha agravado la enorme desigualdad existente, la cual afecta al disfrute diversos derechos de la infancia.

La pandemia de la COVID-19 obligó a todos los chicos y chicas a tener que realizar el seguimiento de las clases desde casa. Esta situación supuso que muchos niñas y niños no pudieran seguir su formación como lo hacían sus compañeros y compañeras, y las diferencias socioeconómicas se hicieron más visibles. La infancia en situación de mayor vulnerabilidad se ha visto aún más perjudicada debido al aumento de la brecha digital por la falta de conexión a internet y a dispositivos adecuados, por la supresión de los recursos materiales y humanos de apoyo, por la falta de accesibilidad a las clases, contenidos y materiales y, finalmente, por carecer de las competencias para desarrollarse en contextos digitales (tanto en el ámbito educativo, como en otros espacios de relación y participación).

39. Real Decreto 689/2021, de 3 de agosto, por el que se establece el título de médica/o especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y se actualizan diversos aspectos del título de médica/o especialista en Psiquiatría.

40. Y ello a pesar de que en 2018 el Comité de Derechos del Niño recomendó a España promover la formulación de una política nacional de salud mental infantil.

41. <http://gat-atenciontemprana.org/la-atencion-temprana-en-las-diferentes-comunidades/&sa=D&source=editors&ust=1621942057231000&usg=AOvVaw3D90QaxvRfuwDqFxPe2leL>

42. En las últimas Observaciones finales del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad a España (2019), al Comité le preocupaba la ausencia de medidas encaminadas a permitir que los niños y niñas con discapacidad expresen sus opiniones y recomendaba eliminar las barreras existentes, los entornos excluyentes, estableciendo los medios y las medidas de asistencia necesarias para que los niños y niñas con discapacidad puedan ejercitar su derecho a participar en la toma de decisiones siempre de acuerdo con su edad.

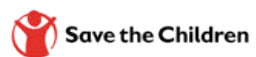
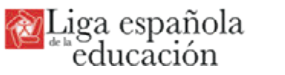
43. INJUVE (2021). Informe Juventud en España 2020, accesible en http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf

44. UNICEF (2020). Impacto de la crisis por Covid-19 sobre los niños y niñas más vulnerables. Reimaginar la reconstrucción en clave de derechos de infancia, accesible en https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/informe-infancia-covid/covid19-infancia_vulnerable_unicef.pdf

45. La educación digital ha recibido 528,4 millones de euros de inversión adicional durante el curso 2020/2021 por parte del Estado y las Comunidades Autónomas. Casi 8 de cada 10 euros adicionales invertidos por el conjunto de territorios en educación digital han ido destinados a la adquisición de dispositivos informáticos. El informe Political Watch y la Plataforma de Infancia (2021), "Un curso escolar atravesado por la pandemia. Análisis de la inversión en educación para la adaptación al contexto COVID-19" destaca la baja inversión en programas de formación para la adquisición de competencias digitales, especialmente para garantizar la inclusión digital de aquellos colectivos más vulnerables.



SOMOS UNA RED DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA





plataforma de infancia

españa

Somos una red de organizaciones de infancia con la misión de proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra visión es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

CONTACTA CON NOSOTROS

C/ Escosura, 3. Local 2
28015 Madrid

info@plataformadeinfancia.org

91 447 78 53



FINANCIA



SÍGUENOS

www.plataformadeinfancia.org



@platdeinfancia



@plataformadeinfancia



@plataformadeinfancia